REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5626
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 247

SANTA FE, DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

# *La Asamblea Legislativa, reunida hoy en Buenos Aires, consagrará definitivamente la fórmula Irigoyen-Martínez*

## EL QUORUM ESTA ASEGURADO PARA LA ASAMBLEA DE HOY

Ayer conferenciaron los doctores Ferreyra y González sobre la organización de la misma

### LOS ANTIPERSONALISTAS ASISTIRAN

BUENOS AIRES, 11. — Ha quedado todo listo para la asamblea de mañana en la que se consagrará la fórmula presidencial Hipólito Irigoyen-Enrique Martínez, para el período 1928-34.

Se descuenta que habrá quórum más que suficiente, pues, la decisión del grupo parlamentario de la derecha como, asimismo, la resolución última del Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente, dan conjuntamente con el numeroso grupo parlamentario de la Unión Cívica Radical los elementos para desbaratar cualquier intentona de hacer fracasar la magna asamblea.

### LOS ANTIPERSONALISTAS DESEAN HABLAR Y PROTESTAR EN LA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 11. — Los conservadores de la provincia de Buenos Aires no asistirán a la Asamblea Legislativa de mañana.

En lo referente a la actitud de los antipersonalistas es probable que asistan. Si no se les deja hablar lanzarán un manifiesto protestando por el temperamento adoptado por la mayoría.

Se cree que la magna asamblea sesionará hasta entrada la noche, pues, los grupos que concurran se expedirán ampliamente sobre la situación planteada recientemente por la elección del Dr. Enrique Martínez.

### LA CONFERENCIA DE LOS DOCTORES ELPIDIO GONZALEZ Y ANDRES FERREYRA

BUENOS AIRES, 11. — Los doctores Elpidio González y Andrés Ferreyra, presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados, respectivamente, conferenciaron para convenir en lo referente a la realización de la asamblea de mañana.

El Senado se constituirá primero ocupando el recinto de la Cámara Joven. Una vez conseguido esto, los diputados ocuparán sus bancas, invitados por el presidente de la Asamblea.

Como secretarios actuarán en la misma los doctores Zambrano, de la Cámara de Diputados y Figueroa de la alta Cámara.

## RODRIGUEZ JURADO Y AVENDAÑO TRIUNFARON MAGNIFICAMENTE EN LOS MATCHS DE AYER

Nuestro compatriota Peralta fué despojado de una elocuente victoria. — El neozelandés Morgan venció al argentino Raúl Landini

### LA BANDERA ARGENTINA EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 11. — En la rueda final del Torneo de box intervinieron como defensores de la argentina los pugilistas Víctor Peralta, de peso pluma; Raúl Landini, de peso "medio mediano"; Víctor Avendaño, de peso "medio pesado"; y Arturo Rodríguez Jurado, de peso pesado.

**El norteamericano Daley se clasificó campeón olímpico de peso "gallo"**

AMSTERDAM, 11. — El peso "gallo" norteamericano Daley derrotó al italiano Lanzi por puntos.

**¡Avendaño, campeón olímpico!**

AMSTERDAM, 11. — Avendaño se clasificó campeón olímpico.

**El triunfo de Avendaño**

AMSTERDAM, 11. — El medio pesado argentino Víctor Avendaño derrotó por puntos al alemán Pistula.

**Se clasificó campeón olímpico peso mediano Toscani**

AMSTERDAM, 11. — El mediano italiano Toscani derrotó por puntos al checoeslovaco Hermaneck.

**Se clasificó campeón olímpico de peso "mosca" el húngaro Kocsis**

AMSTERDAM, 11. — El pugilista de peso "mosca" húngaro Kocsis derrotó por puntos al francés Appell.

**Landini fué vencido por un neozelandés**

AMSTERDAM, 11. — El pugilista argentino Raúl Landini fué derrotado por puntos por el boxeador neozelandés Morgan.

**Peralta fué vencido por el holandés Van Klaveren**

AMSTERDAM, 11. — El peso pluma holandés Van Klaveren derrotó al argentino Víctor Peralta por puntos.

El fallo injusto dió origen a la protesta indiscriptible de la muchedumbre que presenciaba el encuentro que aclamó el nombre del boxeador argentino y dirigió palabras duras al jurado.

**La bandera argentina en Amsterdam**

AMSTERDAM, 11. — La bandera argentina fué levantada dos veces en medio de estruendosos aplausos que exteriorizaban sinceras expresiones de simpatía de parte del público que asistió a los desarrollos de los torneos de hoy. No se duda ya que la Argentina ha sido el campeón de simpatía en las olimpiadas.

En todas partes donde se ve un argentino se forma una manifestación que aclama con fervor la patria de los deportistas.

**La ruidosa protesta del público**

AMSTERDAM, 11. — La derrota injusta del boxeador argentino Peralta dió lugar a un escándalo mayúsculo pocas veces visto en torneos de esta naturaleza teniendo que actuar la policía la que condujo presos a muchos descontentos que insultaban a los componentes del jurado, pues el fallo fué uno de los más injustos, dominando durante todo el match el argentino. El rival de este terminó la pelea completamente "groggy".

**El peso liviano Orlandi se clasificó campeón olímpico**

AMSTERDAM, 11. — El peso liviano italiano Orlandi derrotó por puntos al norteamericano Hololko.

**¡Rodríguez Jurado campeón olímpico!**

El peso pesado argentino Arturo Rodríguez Jurado derrotó al sueco Rama por K. O. técnico en el primer round.

**Peralta lloró desconsolado**

AMSTERDAM, 11. — El pugilista argentino Peralta lloró desconsolado por su derrota inmerecida.

Su compatriota, Avendaño, vengó esa derrota al vencer al alemán Pistula. Entró a combatir atemorizado por las injusticias, pero, bien pronto peleó enérgicamente haciendo trastabillar constantemente a su contrario.

Rodríguez Jurado hizo otro tanto. Parecía que hubiera concentrado toda la rabia de los argentinos, contra su rival, dejándolo K. O. antes de un minuto de iniciada la pelea.

**En los saltos ornamentales se impuso la norteamericana Pinkston**

AMSTERDAM, 11. — En los saltos ornamentales de damas, final, se impuso la norteamericana Pinkston 31.60 puntos.

**En la carrera de natación, de 100 metros, para damas, se impuso la Calpowich**

AMSTERDAM, 11. — En la carrera de 100 metros, estilo libre, para damas, final, se impuso la norteamericana Calpowich con 1 minuto, 11 segundo, batiendo el record olímpico.

**Carrera de 100 metros, estilo espalda para damas**

AMSTERDAM, 11. — En la carrera de natación de 100 metros estilo espalda para damas, final, se impuso la holandesa Braun con 1 minuto 22 segundos.

**En la carrera de 800 metros con postas triunfó Norteamérica**

AMSTERDAM, 11. — En la carrera de 800 metros, con postas, (final) se clasificó vencedor Norteamérica con 9 minutos, 36 segundos 1/5 batiendo el record olímpico.

Se clasificó segundo el Japón.

## OTRA VEZ FRACASO LA SESION DE LA CAMARA DE SENADORES

Los diputados personalistas de Jujuy piden la intervención. — El oficialismo de Santiago del Estero se halla dividido

### EL Dr. DE LA PUENTE LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 — Fracasó la sesión del Senado por falta de número. Se cree que el martes recién se podrá realizar la sesión secreta para prestar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo. Por su parte los senadores del sector irigoyenista se mantienen contrarios a la designación del doctor Antonio Sagarna de ministro de la Corte Suprema, y además porque sostienen que no corresponde al actual gobierno tratar esas designaciones.

**LA CENTRALIZACION DE COMPRAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

LA PLATA, 11 — Se recordará que hace unos meses el Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo la centralización de los suministros de artículos que se utilizan en las dependencias oficiales, y encargando dicha tarea a la intendencia general de suministros de la provincia.

No obstante esa disposición se comprobó, según se nos informa, que algunas dependencias no se ajustaban con la estrictez necesaria a los términos del decreto, cuya finalidad era unificar los gastos a fin de obtener las ventajas consiguientes a la economía y a la simplificación en la tarea de las compras.

**LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

LA PLATA, 11 — Con arreglo a los primeros resultados de la investigación que se realiza en algunas oficinas de la dirección general de rentas, y cuyo informe respectivo ha sido elevado al gobernador, se informa en el Ministerio de Hacienda que el P. E. dará a principios de la semana entrante un decreto adoptando la resolución que corresponda, de acuerdo con las comprobaciones realizadas.

Actualmente la comisión investigadora prosigue sus tareas, secundada por un grupo de empleados encargados de practicar las confrontaciones del caso en las guías de contribuyentes, cuyos resultados serán puestos también en conocimiento del gobierno con el fin de que tenga todos los elementos necesarios para producir la resolución aludida.

**EL VICEGOBERNADOR DE SANTA FE CONFERENCIO CON EL DOCTOR IRIGOYEN**

BUENOS AIRES, 11 — Llegó a esta capital el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Elías F. de la Puente, para entrevistarse con el Dr. Hipólito Irigoyen y plantearle la situación de Santa Fe, que se halla amenazada de división. El entrevistado se negó hablar.

guen con interés todos los pasos que con interés todos los pasos de los dirigentes políticos de esa provincia, pues se considera que dará lugar a graves dificultades toda desinteligencia entre los dirigentes del nuevo gobierno.

**EL OFICIALISMO DE SANTIAGO DEL ESTERO, DIVIDIDO**

BUENOS AIRES, 11 — En Santiago del Estero el oficialismo se halla dividido. Diversas cuestiones planteadas entre los bandos del mismo, han determinado la formación del carbalismo y maradonismo.

Estos sostienen la política del P. E.; los otros se oponen tenazmente. En la Cámara de Diputados los maradonistas son siete y los carbalistas son diez.

El actual gobierno no tiene pues, mayoría en la cámara joven, siendo los ocho diputados restantes, unificados.

## LA SITUACION INTERNA DE RUMANIA AMENAZA LA PAZ

Declaraciones del delegado rumano en el Congreso Socialista Internacional

### EL DESARME UNIVERSAL

BRUSELAS, 11 — En la reunión del congreso socialista, el delegado húngaro declaró que Hungría, bajo el yugo del actual regente, vicealmirante Horthy, se ha vuelto una colonia italiana.

El delegado ruso declaró que la dictadura soviética descansa sobre ruinas, a la espera de que se produzca un descalabro definitivo.

El delegado rumano dijo que la actual situación en Rumania amenaza perturbar la paz de Europa, por cuanto la política del gobierno simpatiza con la del señor Mussolini.

**LO QUE DIJO PAUL FAURE**

BRUSELAS, 11 — En la sesión celebrada ayer por el congreso socialista, el delegado alemán invitó al congreso a ratificar la resolución aprobada en la conferencia internacional de las mujeres socialistas, en la última semana.

El señor Hillquit, declaró que el congreso acogería favorablemente el pedido del delegado alemán.

Luego el congreso aprobó por unanimidad, una resolución relativa a la situación económica de la postguerra, en el sentido de substituir la comunidad nacional a los monopolios capitalistas, y la comunidad de las naciones a los trusts internacionales.

El señor Paúl Faure, en nombre de la delegación francesa, declaró que la evacuación de la Renania, debe ser llevada a efecto incondicionalmente, y que puede ser aceptada sin inquietudes, para opinión pública de Francia, debiendo ser ligada a la cuestión del desarme.

Agregó: "Queremos la fiscalización del desarme universal, el desarme de Alemania debe ser el preludio."

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE AUSTRIA

Se halla en viaje para Sud-América, haciendo el mismo de incógnito

### HARA ESTUDIOS

RIO DE JANEIRO, 11 — En el vapor alemán "Antonio Delfino", pasó por este puerto con destino a Santos, el ministro de Agricultura de Austria, señor A. Thaler, el cual viaja de incógnito, pero a quien se da como interesado en estudiar las condiciones inmigratorias de Sud América.

De Santos se dirigirá a los estados brasileños de Paraná y Santa Catalina, pasando luego a la Argentina y muy probablemente al Paraguay.

El ministro de referencia, es la primera vez que viene a América.

## EL ROBO EN EL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Fué detenido un pagador de la repartición afectada por el audaz robo

### TOMAS VERMI

BUENOS AIRES, 11 — En la madrugada de hoy fué detenido el pagador de Obras Públicas, ciudadano Tomás Vermi, por recaer sobre él serias sospechas debido a los malos antecedentes de sus pésimos amigos.

En el día del suceso se hallaba el nombrado Vermi de licencia y se cree que esto ha influído para que más se desconfiara de él desde el primer momento.

La policía cree estar en una buena senda para dar con el nombre de los autores del gran robo.

## La Federación Internacional de Estudiantes

### LOS REPRESENTANTES DE LA JUVENTUD MEJICANA

PARIS, 11 — La confederación de estudiantes mejicanos resolvió hacerse representar por seis delegados ante el congreso de la confederación de estudiantes que se reunirá en esta capital y pedir su admisión en calidad de miembro titular.

Se hallan representadas en dicho congreso delegaciones estudiantiles de la Argentina, Uruguay, Haití, Cos-

## SE PROSEGUIRA LA BUSQUEDA DE AMUNDSEN

El famoso rompehielos "Krassin" se apresta a partir en busca de los héroes polacos

### ¿LOS ENCONTRARON?

LENINGRADO, 11 — El secretario general de la comisión de salvamento de los náufragos del "Italia", señor Groza partió hacia Estocolmo, a fin de seguir hasta Stavanger, yendo a bordo del rompehielos "Krassin".

Declaró Groza que este buque después de las reparaciones tomará carbón en Bergen, siguiendo la búsqueda durante dos meses, de los grupos de Amundsen y Alessandrini, entre la isla de Leigh Smith y Tierra de Francisco José.

**¿LOS SALVARA?**

STANVANGER, 11 — Ha llegado a este puerto el rompehielos "Krassin".

Dice el profesor Samoilovitch, jefe de la expedición rusa de salvamento, que cree firmemente que Roald Amundsen vive aún y lo buscará hasta los comienzos del mes de octubre, haciendo el aviador Chucknovsky, vuelos de reconocimiento desde el "Krassin".

Agregó que si los tripulantes del avión Latham y el resto de los expedicionarios italianos viven, los salvará.

## INDEPENDIENTE VENCIO POR 4 A 1 AL BARCELONA

El dominio del equipo argentino fué concluyente

### COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 11 — Los técnicos en football estiman que al Barcelona F. C., que fué vencido esta tarde por el equipo superior del club Independiente, nada le queda que hacer en esta capital, pues, los locales dominaron netamente, quedando comprobado que cualquier equipo de football que nos visite será igualmente derrotado por cualquier equipo de primera división de los nuestros.

BUENOS AIRES, 11 — Ante la numerosa concurrencia se llevó a cabo el tercer match del Barcelona F. C. Se midió con el superior de Independiente, en la cancha que éste posee en Avellaneda.

Los cuadros estaban formados así:

Independiente: Sangiovanni; Dibattio y Chiarella; Barrolessel, Ronzoni y Martínez; Canaveri, Lalín, Ravaschino, Seoane y Orsi.

Barcelona: Llorens; Walter y Mas; Carulla, Roig y Martí Piera, Sastre, Samitier, Arnau y Parera.

Desde el primer momento se notó la superioridad del cuadro local, que armonizaba mejor su juego, cosa que despertó una reacción del equipo catalán en la que campeaba el entusiasmo.

A los diez minutos Orsi, después de eludir a Walter señaló el primer goal para su equipo.

Los catalanes reaccionan pero la defensa de Independiente actúa bien desbaratando los mejores avances. Por su parte los guardianes del equipo visitante cuidan bien a Seoane y a Orsi, que en diversas ocasiones hacen peligrar la valla defendida por Llorens.

A los 28 minutos los de Independiente consiguen marcar el 2o. goal por intermedio de Seoane.

Reiniciado el juego, la superioridad del cuadro argentino se pone en evidencia nuevamente, hasta que poco antes de finalizar el primer tiempo consiguen el tercer goal por intermedio de Seoane.

En el segundo tiempo los argentinos acentúan la ventaja con un penal. El juego se desarrolla monótono en su mayor parte. La reacción de los extranjeros comienza a notarse. A los 20 minutos consiguen su primer goal.

Los últimos veinte son de juego sin interés alguno. Los jugadores han perdido el entusiasmo.

El resultado es el siguiente:

| | |
|---|---|
| INDEPENDIENTE | 4 |
| BARCELONA | 1 |

## EL GOBIERNO NACIONALISTA E INGLATERRA

Celebraron un acuerdo por medio del cual se solucionan los conflictos de Nankin

### SYDNEY BARTON

LONDRES, 11 — Oficialmente se anuncia que el cónsul general de la Gran Bretaña en Nankin, sir Sydney Barton, y el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista chino, C. T. Wang, firmaron el jueves un acuerdo por el cual se resuelven los incidentes de Nankin.

LONDRES, 11 — La solución dada por China y Gran Bretaña al incidente de Nankin ha hecho que los diarios liberales pidan a los políticos que hagan de dicha solución la base de nuevas y generales negociaciones con China.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE EX SOLDADOS

La evacuación de la Renania fué auspiciada en dicho Congreso reunido en Berlín

### POLONIA

BERLIN, 11. — Las diversas comisiones del Congreso Internacional de Ex Combatientes dieron comienzo a sus tareas.

Ante la comisión de la paz el delegado francés declaró que el problema de la evacuación de Renania puede ser resuelto solamente en concordancia con el problema financiero y económico que une a todos los estados que tomaron parte en la guerra. Terminó formulando votos por que se llegue a un rápido acuerdo.

El delegado de Dinamarca relató a continuación su reciente viaje a las regiones azotadas por la guerra, durante el cual comprobó que el pueblo francés no abriga odio hacia el pueblo alemán.

El delegado polaco advirtió que la vecindad del Soviet y las reiteradas manifestaciones de los nacionalistas alemanes hacen que el problema del desarme constituya un asunto delicado para Polonia. Terminó haciendo votos por que se llegue a un Locarno.

## Aviadores españoles en Portugal

### REGRESABAN DE MARRUECOS

LISBOA, 11 — Llegaron a esta capital, procedentes de Melilla, dos hidroaviones españoles piloteados por el capitán Merino y el teniente Morato, que están realizando un viaje de instrucción. Ambos aviadores proseguirán viaje rumbo al Ferrol.

El director de la aviación naval portuguesa, sabedor de la llegada de dichos aviadores, les ofreció una copa de campaña, que fué agradecida en conceptuosos términos por el capitán Merino.

LA CARTA DEL LECTOR

# SANTA FE OBSERVADA POR UN VIAJERO

Señor Director de EL ORDEN:

Desde hace algunos días, soy huésped de Santa Fe. He llegado a ella con el espíritu curioso y observador que determina mi profunda afición a viajar y conocer pueblos diversos, estudiando sus características distintivas, sus modalidades propias. Y he sorprendido algunos aspectos peculiares que distinguen a esta ciudad de sus hermanas.

De esos aspectos, elijo el que da tema a mi carta, fruto de la condición inherente a casi todos los viajeros: la de manifestar sus impresiones. Voy al grano.

Santa Fe es una ciudad que, a ojos vista, marcha apresuradamente hacia una grandeza que ha de colocarla en el concierto de las urbes populosas. Es ya una gran ciudad. Tiene muchísimos aspectos de gran ciudad. Hermosos y grandes edificios, movimiento urbano considerable, actividades que empiezan a ser vertiginosas.

Pero le quedan todavía resabios de aldea grande, como a los nuevos ricos les quedan, en su reciente opulencia, indicios reveladores de su condición pasada.

En calle San Martín, la rúa máxima, la arteria de los desfiles, se puede ver diariamente, sobre todo a la caída de la tarde y en las primeras horas de la noche, a numerosos grupos de personas estacionadas en las aceras, especialmente a las puertas de las principales confiterías. Se están las horas viendo pasar. Otros grupos se instalan en los interiores de dichos establecimientos y también se dejan estar las horas beatíficamente.

Muchas veces, viendo el espectáculo de esas gentes que, visiblemente, se aburren como esquimales, me he preguntado por qué se quedan así, inactivos, perezosos, dando la impresión de que no tuvieran en qué emplear su tiempo. Y no he sabido responderme.

Pero meditando el caso, llego a sospechar que en Santa Fe sus habitantes no saben divertirse. Es decir, no han sabido dotarse de los sitios y recursos que tienen las grandes ciudades para hacer grata la vida, para ofrecer a quienes lo deseen y dispongan de tiempo y de dinero, el modo de pasarse algunas horas divertidamente.

Santa Fe, no obstante la abultada cifra de ciento veinte mil almas, que ya es una población como para pedirse animaciones e inquietudes de colmena, se pasa las horas muertas, como sus grupos de desocupados en las aceras de calle San Martín. Esto desde el punto de vista de las expansiones alegres y bulliciosas, que en cuanto a sus dotes de trabajo y laboriosidad, sus rápidos y notables progresos no permiten ponerlas en duda, de ningún modo.

A Santa Fe le faltan, señor Director, lugares de expansión, sitios donde se pueda divertir la gente. Tiene ya las apariencias generales de las grandes ciudades, sufre ya casi todas las desventajas e inconvenientes de las mismas, pero sin disfrutar todavía sus beneficios, sus ventajas.

Los ciento veinte mil habitantes de la ciudad de Garay se hastían deliciosamente. Las mujeres por partida doble, pues los hombres gozan el magnífico espectáculo femenino, que, en eso sí, Santa Fe no admite reproches. Lo afirma un viajero que ha visitado cien ciudades.

Saluda a Vd. muy atentamente.

VAGABUNDO SANDALIA

# VARIACIONES SOBRE EL MISMO MOTIVO




Es un juguete que encanta,
y ¡es cosa de no creer!:
Parece que va a caer
y en seguida se levanta.

## AGREGADO A LA REGLAMENTACION DE LA LEY No. 11.338

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Santa Fe, Julio 26 de 1928. Vista la nota del Centro Propietarios de Panaderías de la ciudad del Rosario solicitando la modificación del decreto reglamentario de la Ley No. 11.338; Atento lo informado por el Departamento Provincial del Trabajo y considerando: a) Que es un deber del P. E. adoptar las medidas necesarias para asegurar el fiel cumplimiento de dicha ley, en el territorio de la Provincia, a cuyo fin se ha dictado en oportunidad la reglamentación pertinente; b) Que los hechos y las razones en que fundamentan su pedido los patrones de panaderías del Rosario, y las conclusiones a que arriba el Departamento del Trabajo al analizar la información recogida por él mismo en el orden local, tanto de fuente patronal como de origen obrero, aportan nuevos antecedentes prácticos cuya incorporación al Decreto Reglamentario de la Ley contribuirán a asegurar su estricto cumplimiento, resguardando a la vez la población contra los peligros que entraña para la salud el consumo de un producto en condiciones higiénicas deficientes; c) Que los antecedentes nacionales y extranjeros que informan el espíritu de la legislación prohibitiva del trabajo nocturno en las panaderías, concuerdan en asignar la mayor extensión posible al principio de la prohibición no sólo para las personas que realizan la fabricación sino también para los trabajos que directa o indirectamente se refieren a ella, como asimismo a las medidas de previsión tendientes a garantizar el estricto cumplimiento de la Ley: Por ello, el Gobernador de la Provincia, decreta: Art. 1o. Agréguese al artículo 1o. del decreto dictado con fecha 21 de febrero de 1927, reglamentando la ley nacional No. 11.338, como segundo párrafo, el siguiente: "Queda prohibida también toda preparación de trabajo excepción hecha de la levadura necesaria que signifique adelantar la elaboración del día siguiente, sea dejando pan en tablas, masa preparada, hornos encendidos, así como también el empleo de medios artificiales nocivos a la salud para precipitar o detener el proceso de la panificación. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello, Martín Herrera."

## MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCIONES DE AYER:

Apruébase el acto de sorteo de títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, ley 2036" efectuado en el Ministerio de Hacienda con fecha 7 del que rige, por estar el acta redactada de conformidad con lo dispuesto por la ley referida y decreto reglamentario respectivo.

—Se reconoce a favor de la Municipalidad de Santa Fe, la suma de $ 3.159.22 moneda nacional, importe por el suministro de energía eléctrica al Puerto de Santa Fe durante el mes de junio ppdo.

—En la licitación efectuada en este Ministerio con fecha 31 de julio ppdo., para la compra de $ 15.000 en títulos de la Deuda Pública ley 1505 y $ 6.500 de la Deuda Interna Ley 1922, se resolvió aceptar la única propuesta efectuada por el señor Héctor Dellepiane, quien ofrece $ 6.500 en títulos de la ley 1932 al precio de 92 por ciento.

No habiéndose presentado ninguna oferta para la compra de títulos de la ley 1505, se ordena reservar la cantidad licitada para ser acumulada al fondo amortizante del próximo servicio.

—Autorízase a la Dirección General de Rentas para que por intermedio de la Imprenta de la Provincia proceda a la confección de cinco mil carteles conteniendo instrucciones sobre el cobro del impuesto a la venta de vehículos (ley 2157.)

—Se reconoce a favor de la empresa del F. C. C. A. la suma de $ 515.24 moneda nacional por averías producidas a su material rodante en el transcurso del mes de abril ppdo., en las maniobras realizadas dentro de la zona portuaria. Por el mismo concepto se reconoce la suma de $ 335.60 moneda nacional al F. C. C. N. A.

—Se reconoce a favor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la suma de $ 66 moneda nacional, importe por la publicación en el Boletín Oficial de esa Bolsa, de un aviso de licitación de títulos de la deuda interna de la provincia.

—Se ordenó entrega al Consejo de Educación de la suma de $ 665.000 moneda nacional, importe correspondiente al saldo por el mes de julio ppdo.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 40.700 moneda nacional.

## Centro Estudiantes de Dedecho

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día martes 14 del corriente a las 18 horas, en el local de la facultad, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Estatutos de la Universidad Nacional del Litoral.

2o. — Renuncias de los consejeros estudiantiles doctores Greca y Oliva y carta del consejero Dr. Morisot.

## UNIVERSITARIAS

FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA FE

Reunióse, como lo anunciáramos, la junta directiva de la entidad del epígrafe, habiéndose adoptado las siguientes resoluciones:

Incorporar los nuevos delegados enviados por los centros de química y derecho en reemplazo de los que caducaron en su período.

—Renovar la J. D. quedando integrada en la siguiente forma: Presidente, Eduardo B. Carlos; secretario general, Roberto Santucchi; de actas y publicaciones, Carlos E. Suárez; de hacienda, Enrique J. Carbajo; de extensión universitaria Rodolfo Degiolli; vocales: E. Díaz L. Guimard, M. Santa Cruz, S. Rincón y L. Negrete.

—Confirmar al señor Elías Díaz como delegado ante la Federación Universitaria del Litoral.

—Tomar en consideración la propuesta de invitar a nuevos conferencistas, entre ellos al general Baldrich, ingeniero Cortes Pla y doctor Ricardo Rojas, pasando el asunto al secretario de extensión universitaria quien efectuará las gestiones pertinentes.

—Nombrar una comisión compuesta por los estudiantes E. Díaz, M. Santa Cruz, R. Santucchi y E. Carbajo, con el objeto de estudiar el proyecto del estatuto reformista que será presentado al consejo superior de la Universidad, y proponer a la J. D. las modificaciones que considere oportunas.

Dicha comisión deberá expedirse hoy, día en q' se reunirá nuevamente la J. D. constituyéndose en sesión permanente hasta finalizar el tratado y aprobación de los precitados estatutos.

# TODAVIA ESTA AHI ESE ADEFESIO




A pesar de haber notificado a la Inspección Municipal, hace varios días, de la inconsulta colocación de un tablero avisador en la fachada de la iglesia de los jesuitas, entre dos altorelieves que rememoran dos grandes fastos de la historia, ese adefesio continúa allí, con el agravante de que para lo que menos sirve es para colocar affiches, pues para esos pegotes se utiliza más la pared del mismo templo. Ya que nadie lo manda retirar, bueno sería que algún ciudadano voluntario se proveyera una noche de una barreta y con poco esfuerzo suprimiera ese motivo dos veces irreverente

# MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SALA DE TERCER TURNO — SECRETARIA PALAMEDI

En el juicio seguido por Erandina Bouzá de Bordenabe contra la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, sobre indemnización de daños y perjuicios, se resolvió revocar en todas sus partes, con costas, la sentencia apelada, por la que se hace lugar a la demandada y condena a abonar a la actora la suma de cuatro mil pesos nacionales, con los intereses y costas. Se regulan $ 200 al doctor Pautasso y $ 100 al procurador Doldán.

SECRETARIA ECHAGUE HIJO

Inscripción

Se inscribió en la matrícula de procuradores al señor Genaro Mariani.

Permiso

Se concedió dos días de licencia al Juez de Paz de Escalada, debiendo reemplazarlo el de Ramayón.

—Se concedió 1 día de licencia al Agente Fiscal doctor Difiori, reemplazándolo el doctor Guinle.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANELLO— SECRETARIA PAUTASSO

En la sumaria información de Nunciato Bonvichini, sobre posesión treintenaria, se aprueba la gestión promovida al respecto.

—En el juicio de Braña Sola y Faujeri contra Emilio Cesario, solicitud de quiebra, se resolvió tener por desistido el pedido de quiebra contra Emilio Cesario, reintegrándose el contador sorteado y mandando archivar las actuaciones.

—En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Eduardo D. Videla, sobre ejecución hipotecaria, se resolvió no hacer lugar a las impugnaciones formuladas con costas. Se regula en $ 365 el honorario del procurador Peyrano.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. PUCCIO SECRETARIA PASSEGGI

Se concedió la venia solicitada por don Bernardo Mateo Ferrero, tutor dativo de la menor Adela o Adelina Ferrero, autorizándolo para firmar la correspondiente escritura pública en nombre de la pupila, la que se extenderá en la ciudad de Rosario, con intervención del señor Defensor General en turno en dicha ciudad. Se autoriza al tutor a extraer los fondos depositados en el Banco Provincial de esta ciudad, en caja de ahorros a nombre de su pupila y del Juzgado, oficiándose al referido establecimiento para que haga entrega de ellos al doctor Moisés J. Soriano, expresamente autorizado a ese efecto, todo con cargo de rendir cuenta.

SECRETARIA IRIGOYEN

Se resolvió autorizar a la menor Angela Enrique para que contraiga enlace con Juan B. Ortolá.

—En el juicio sucesorio de Mateo Danelo y María D' Ingiani de Danelo, se declara que por fallecimiento de los mismos son sus únicos y universales herederos, sin perjuicio de terceros, sus hijos legítimos Luisa, Carolina, Carmen, Carlos y Francisco Danelo.

—En la venia solicitada por la señora Rita Oses Vda. de Martínez, se resolvió autorizar a ésta para que en nombre y representación de su hijo menor Oriental Ebelo Martínez, solicite y realice una ampliación de préstamo hipotecario en el Banco Hipotecario Nacional, hasta la suma que dicho Banco conceda y con garantía del inmueble que se describe en el escrito correspondiente. Se la autoriza para suscribir la escritura de hipoteca de ampliación y a percibir el importe de la misma, con cargo de rendir cuenta en su oportunidad.

—En el juicio sucesorio de Eulogio o Fructuoso Eulogio Rodríguez, se resolvió declarar que por fallecimiento de éste es su heredera, sin perjuicio de terceros, su madre natural doña Teodora Rodríguez.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. RISSO, SECRETARIA FERREYRA

En el sucesorio de Ortensia Ludovica Fabre, se declaró su única heredera, sin perjuicio de terceros, a su señora madre doña Luravina Isabel Gougain Vda. de Fabre.

SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio seguido por Eduardo Bianchi contra José M. Bertolini o Bertolino, se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan $ 200 nacionales al doctor Caminos.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. PUIG. — SECRETARIA ROMAN LEIVA

Se falló absolviendo de culpa y cargo a Magui Robledo y Armando Mas Bianche en la causa que se les seguía por homicidio y condenando a Sinesio Bergallo y Manuel I. Bergallo como autores de desacato y lesiones a un año y medio de prisión y costas y a Buenaventura Bergallo, por lesiones, a un año de la misma pena.

—Se sobreseyó la causa que se seguía por hurto de ganado a Pedro Lucero y Domingo Luna, ordenando su libertad.

JUZGADO DE INSTRUCCION A CARGO DEL DR. VALIENTE — SECRETARIA CREUX MONTI

Salió en libertad bajo fianza José Orellano.

—Se dictó auto de prisión contra Justino Gorosito, por homicidio.

—Pasó clausurado a sentencia el sumario instruído contra Ernesto Luna, por defraudación.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. MOTA, SECRETARIA CHRISTENSEN

—Se dictó auto de prisión contra Lorenzo Dugo, por desacato.

SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de prisión contra Vidal Carrizo, lesiones y Manuel Romero, Segundo Pagge, Marcelino Torres, Deolindo Romero y Alcides Romero, por hurto de ganado.

—Salió en libertad bajo fianza Tomás Simone.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Pedro Robledo, homicidio. Traslado.

—Jerónimo Giménez, solicita se le conceda el beneficio de la libertad condicional. En vista.

—Juan Luque Landriel, id. id. id.

—Rodolfo M. Arancibia, ofrece fianza para ejercer la procuración.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. BARRIOS

Providencias del día de ayer —

Pedro Alcantara Segovia, lesiones.

—Alberto Quevedo, lesiones.

Clorinda N. de Pinasco, sucesorio.

—Norberta Acosta y otra, sucesorio.

—José L. Priotura, sucesorio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Fco. Fernández Juárez contra E. M. Zavíria y R. L. Jordán sobre cobro de pesos se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio F. C. S. F. contra Carlos Risso sobre cobro de pesos se resolvió: Tener por aceptada la forma de pago propuesta por el demandado, haciendo entrega de la suma a la persona indicada, sin costas.

—En el juicio Angel Quiñones contra Tienda la Samaritaine sobre cobro de pesos se resolvió: Declarar perimida la instancia, con costas.

—En el juicio T. Boarini de Viviani contra Fortunato Gómez sobre desalojo se resolvió: Tener por hecha y aceptada la consignación, ordenándose la entrega de las llaves de la propiedad a la parte actora.



## LOTERIAS

TUCUMAN

En la jugada de ayer de esta lotería resultaron premiados los siguientes números:

Con $ 25.000 el No. 11298, con $ 2000 el No. 12680, con los demás premios los números: 9687, 7035, 12364, 11603, 21749, 1073, 19621, 8351, 22176, 17606, 12601, 12996, 1528, 25315, 14263, 7722, 20941.

ORO

Sorteóse la jugada fecha de ayer de la lotería Oro, con el siguiente resultado:

Con $ 500.000 el No. 17522, con $ 40.000 el No. 1913, con los demás premios los números: 14295, 6101, 15622, 16030, 2624, 15614, 14071, 3926, 25697, 8127, 12684, 4535, 12328, 10349, 5448, 17074, 4689, 13532, 14602.

## LOS REMATE DE "EL ORDEN"

HOY

Como reza el aviso que publicamos en la sección respectiva de este diario, esta mañana a las 10 horas, y, hasta terminar, el martillero público señor Alfredo Estrada procederá a vender a martillo corrido y al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la quiebra del café situado en la calle San Jerónimo, al lado del salón "Roma Nostra" donde estará la bandera del rematador nombrado.

Los interesados pueden estar plenamente convencidos de la liberalidad del remate ordenado por el señor juez doctor Anello, secretaría del señor Eduardo de la Peña, quien con su presencia al acto, garantizará la legalidad de las ventas.

Los que necesiten mesas, sillas, mostradores, estanterías, y hasta una preciosa máquina "EXPRESS" para hacer café, etc. etc. pueden concurrir al expresado remate, seguros de que por unos cuantos centavos con algunos pesitos adelante, saldrán dueños de los objetos de su agrado.





# EL CERTAMEN DE HOY

Una vez más la Sociedad Rural de la ciudad de Rosario reúne a las representaciones de las industrias y del comercio para presenciar la inauguración oficial de uno de sus certámenes.

La 28 Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Agricultura, concurso de vacas lecheras y productos de granja y salón del automóvil, tiene la virtud de ser la realización parcial de antiguos y siempre fuertes impulsos progresistas de nuestra riqueza.

No representa el certamen de hoy, una demostración más, hecha por costumbre, de la abundancia y calidad de nuestra producción. Es el testimonio fiel de una labor constante, encaminada hacia el logro de aspiraciones cuyo cumplimiento traerá aparejada en su hora, realidades que hoy se diseñan apenas.

En el concierto laborioso de todo el país, nuestra provincia tiene un nombre conquistado sin la intervención de otros factores que los del trabajo y la consagración casi absoluta a aquella virtud.

Las exposiciones, las muestras del producto de ese trabajo, se escalonan en nuestras ciudades que ya no titubean al llamarse tales. Allí están Rafaela y Esperanza, para decirlo bien alto. Ciudades plantadas en medio de la zona triguera, bajo el sol ardiente y sobre la tierra fecunda. Ciudades que fueron en su hora las avanzadas de este progreso que repercute hoy en la palabra serena de los pionners de nuestra producción agropecuaria, visionarios a veces del destino cinojeturable de este territorio argentino.

Rosario, la segunda ciudad de la República, por su riqueza y por sus inquietudes, reúne hoy, como lo hace todos los años, el conjunto de la labor realizada. Allí se estimula el esfuerzo, se vigoriza el afán, se atempera el cansancio.

No es el aplauso fácil y el elogio sin causa lo que se busca. Es la emulación, la comparación, cuyas resultantes se habrán de encontrar dentro de un año en un otro certamen, a donde, volverán los mismos laboriosos hombres de hoy, trayendo el resultado de las enseñanzas recogidas en la forma de un avance general por todos los caminos, hacia el perfeccionamiento de los métodos y hacia la multiplicación de los procedimientos.

Nuestro país no debe ni puede dudar de sí mismo. Tiene en su mano todo aquello que necesita para triunfar. Esa es la impresión que deberá dejar el certamen que hoy se inaugura en Rosario a todos los que a él concurran. Allí se exhibe la prueba veraz, convincente, de la fuerza natural y espontánea que explica el crecimiento de esta nación llamada a más altos destinos.

Y ya que los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia habrán de presidir la inauguración de ese certamen, recordemos que no será suficiente el solo trabajo y la sola riqueza para alcanzar destino. Es preciso que haya armonía.

Que en la paz honrosa del mutuo entendimiento, se elabore el futuro buscado. Y quienes deben conseguir esa armonía y esta paz, son los mismos que hoy asisten al certamen en su carácter de gobernantes.

# La situación financiera de la Universidad Nacional del Litoral

## *Abundan en el presupuesto actual situaciones dignas de un análisis detenido. Lo que cuesta la Facultad de Química Industrial y Agrícola*

Hemos analizado ya, separadamente, la situación en que se encuentra la Facultad de Agricultura que funciona en la provincia de Corrientes. Recordaremos de paso que esa facultad con la de Paraná (Ciencias Educacionales), y la de Santa Fe (Química Industrial y Agrícola), son las que pesan con mayores riesgos sobre las finanzas de la Universidad.

**La Facultad de Química**

La Facultad de Química Industrial y Agrícola funciona inspirada en propósitos hermosísimos. El crecimiento del país, el afianzamiento de sus industrias, la difusión de su comercio, la prosperidad de su economía y el porvenir mismo de la república, cuentan en las facultades de esta naturaleza con una colaboración francamente vigorosa. La Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe, única en el país, tiene la misión de formar profesionales argentinos, capaces de dirigir grandes establecimientos o concebir proyectos factibles, dentro del ambiente industrial. Nuestras industrias, nacientes, necesitan este estímulo. Veamos lo que cuesta estimularlas:

**Las cifras del presupuesto**

En los presupuestos de las reparticiones se encuentra el secreto de muchas cosas. El análisis de las situaciones puramente morales, debe hacerse después de un estudio detenido de las situaciones económicas q' podrían ser origen de aquéllas.

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola, entremos a considerar el presupuesto: existen 16 cátedras, 8 direcciones de laboratorios (estas direcciones son desempeñadas por los mismos profesores) y dos laboratorios especiales: el de matemáticas que dirige el ingeniero Babini (profesor talentoso y apasionado por su materia) y el de química, dirigido por el doctor Gustavo Fester, profesional traído del extranjero. Del laboratorio de matemáticas que dirige el ingeniero señor Babini, se ha dicho ya que no existe. Esta original declaración pertenece a la profesora de la misma facultad señora Di Pascal. El Consejo se encargará de comprobar los fundamentos que tiene.

Las 16 cátedras y las 8 direcciones son desempeñadas por 11 profesores entre quienes se distribuye la siguiente asignación:

16 cátedras a $ 380 mensuales cada una, hacen un total al año de $ 72.960; 8 direcciones de laboratorios a $ 260 mensuales cada una, hacen un total al año de $ 24.960.

1 dirección del laboratorio de matemáticas a 960 pesos mensuales, hacen al año $ 11.520. Y 1 dirección del laboratorio de química industrial, a 860 pesos mensuales hace al año $ 10.320.

Todo lo cual, da un resultado anual de $ 119.760.

**Primera conclusión.**

Llegados a este punto, podemos sacar una primera conclusión: Los 11 profesores cuestan a la Universidad Nacional del Litoral la suma de $ 119.760 anuales o sea un poco más de la mitad del presupuesto de la Facultad que es de $ 222.480.

A aquella cantidad hay que agregar aún lo que invierte la Facultad en el renglón de gastos.

En este renglón podemos incluir la partida de 2.400 pesos anuales destinados al alquiler de la casa del señor director de la escuela anexa y el sueldo y gasto de representación del señor decano que suman 8.400 pesos anuales. La cifra primera, ha aumentado ya a $ 130.560.

**Otras partidas**

Cuenta, según datos que debemos tener por exactos, de la misma Universidad, con 49 alumnos la Facultad de Química Industrial y Agrícola. De esos 49 alumnos 20 se hallan becados. Las becas son de 70 pesos mensuales cada una. Lo que hace una partida total, al año, de pesos 16.800.

La suma anterior llega con esta nueva partida a 147.360 pesos.

Y aun puede agregársele algo más: 16.000 pesos invertidos por gastos generales, drogas y útiles, con lo cual el total llega a $ 162.360.

**El saldo restante**

Ahora bien, queda después de estas asignaciones, un saldo de $ 60.120, cantidad con la cual deben abonarse los sueldos, por todo el año, de 27 personas de menor jerarquía, q' prestan servicios en la Facultad.

**Una síntesis**

La síntesis es una cosa elocuente. Seamos sintéticos: Las cátedras de la Facultad de Química son 16, las direcciones de laboratorio 10 y los alumnos 49. Es decir, cada profesor tiene de 2 a 3 cátedras (añadiéndole las direcciones), 4 alumnos a quienes enseñar y 10.887.27 pesos anuales que percibir por esa enseñanza.

**El costo del alumno**

Dividiendo el presupuesto total de la Facultad por el número de alumnos que en ella figuran y que son 49, comprobamos que cada alumno cuesta a la Universidad Nacional del Litoral la suma de 4.560 pesos anuales con 83 centavos, o sean 380 pesos mensuales.

Este cálculo está hecho sin tener en cuenta las becas de 70 pesos que han sido adjudicadas a 20 alumnos. Considerándolas a dichas becas, el costo es el siguiente:

Alumnos becados (son 20): Cuestan $ 450 mensuales o sea 5.400 anuales.

Alumnos sin beca (son 29), cuestan $ 380 mensuales y pesos 4.560.83 anuales.

**La Facultad de Ciencias Educacionales**

Ya hemos dicho que son tres las facultades donde el costo del alumno es exorbitante. La de Ciencias Educacionales, en Paraná se halla en igual o peor situación. Y no tiene ni siquiera la defensa de ser fábrica de profesionales que harán adelantar las industrias del país. Esa Facultad nos dará tema para un próximo comentario, donde continuaremos probando que de acuerdo con la organización actual, es dudoso el porvenir de la Universidad. Y a la Universidad, hay que salvarla a costa de cualquier esfuerzo. Una intervención amplia y bien intencionada, puede hacerlo. Todo el litoral, reconocerá sin vacilaciones la necesidad de que esa intervención se produzca.

# *UN REGIMEN PERSONAL*

Impera en la Universidad Nacional del Litoral, en la forma de un gobierno absoluto, un régimen personal. Tal vez en esta forma de gobierno sea más fácil e inmediata la localización de los errores cometidos. Pero desgraciadamente es duro tener que comprobar que la única utilidad de este sistema se experimenta después de haber sufrido el agravio de aquellas equivocaciones.

Las virtudes del despotismo son casi siempre negativas. El despotismo no se justifica en pueblos donde una sola mano puede mantener todos los resortes de la dirección. No se justifica allí donde la deliberación, el cambio de ideas, el mutuo consejo, son resultados de vida democrática que deben colaborar en la obra.

Los cargos públicos como el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral no son cargos decorativos. No se lleva a ellos a determinado ciudadano para que en el ejercicio de ese rectorado obtenga motivos de lucimiento personal. Se lo lleva para que desarrolle una obra que mientras más práctica sea, mayor elogio habrá de constituir para quien fue capaz de emprenderla y realizarla.

En la Universidad Nacional del Litoral, esta teoría tan sencilla y tan lógica no ha sido cultivada como se lo merecía. Los altos cargos son hoy como tal vez lo fueron ayer, motivo de exhibición. La obra resulta así secundaria e inferior a las apariencias.

La anexión de la Universidad Popular, por ejemplo, y la próxima inauguración del Instituto Social de la Universidad, son acontecimientos que habrán de provocar un injustificado revuelo en las esferas universitarias y en las de la más elevada dirección educacional del país.

Consideradas las cosas desde un punto de vista imparcial, resulta poco seria la actitud de quienes exageran la nota dando al acontecimiento, que no lo vale, la trascendencia de un suceso extraordinario.

Si ese propósito no existiera, es indudable que no se había tenido la idea de invitar a concurrir al acto a los señores gobernadores de tres provincias, (las tres provincias del litoral que cuentan con facultades) y al señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación. Es indudable también que no se habría comprometido en forma más o menos diplomática la concurrencia de profesores de todas las facultades.

Los pormenores de la vida Universitaria no deben ampliarse ampulosamente. Cuando así se hace, cuando la presencia de tal o cual ciudadano se señala categóricamente como a veces se señala en los teatros al actor aplaudido, sirviéndole el aplauso espontáneo o provocado, queda a quienes contemplan las cosas con serenidad de espectadores sin pasión, el derecho a exteriorizar su reprobación.

Repetimos: los cargos de esta naturaleza, no son cargos de lucimiento personal. Son cargos de obra, de colaboración, de estudio. No puede cubrirse con el brillo fastuoso de una fiesta que habrá de costar mucho dinero a la Universidad, la situación de miseria por que esa Universidad está atravesando. Y es cruel e irrisorio mantener un tren de gastos deprimente para la economía de la alta casa de estudios, mientras un vasto personal que coopera desde sus puestos con toda la eficacia posible se halla amenazado por una tala injusta de sus sueldos.

Vemos en los preparativos que se hacen para inaugurar el Instituto Social de la Universidad, una consecuencia de cierta fiebre exhibicionista. Y atribuimos esa fiebre, a aquel régimen personal que no tiene otra virtud que la de servir para localizar una gran parte de los errores cometidos en el gobierno de la Universidad Nacional del Litoral.

## *558.000 pesos para pagar a los maestros*

### TAMBIEN LOS JUBILADOS SERAN PUESTOS AL DIA EN EL COBRO DE SUS HABERES

**Importantes entregas de fondos**

Con fecha de ayer el señor Gobernador de la provincia dispuso que la tesorería general hiciera entrega de la suma de $ 558.000 al Consejo de Educación. Esta suma corresponde al saldo de la asignación provincial por el mes de julio a dicha repartición y con ella se pagará al magisterio de toda la provincia, quedando sus sueldos al día.

Con este total, el gobierno actual lleva entregados al C. General de Educación la cantidad de 3.730.833.30 pesos.

El señor ministro de Hacienda no ha tenido participación en las gestiones realizadas para regularizar la situación económica de los maestros. Tampoco ha participado en una medida más, semejante, adoptada por el gobierno. Se trata de la entrega a la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la suma de $ 40.638.84. La Junta ha girado $ 85.000 a la ciudad de Rosario para el pago de jubilados y pensionados.

Con esta entrega llegan a pesos 726.594.16 los depósitos hechos a favor de la mencionada junta.

Jubilados y pensionados quedarán también al día en el cobro de sus haberes.

Son medidas oportunas.

## SE INTERVIENE LA COMISION DE FOMENTO DE LAS PAREJAS

Fué firmado ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, 11 de agosto de 1928. El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o. Nómbrase Comisionado del P. E., en la Comisión de Fomento de Las Parejas (Departamento Belgrano) al señor José Diego Monasterio, en reemplazo del señor Sergio González. Art. 2o. La persona designada por el artículo anterior, queda encargada de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones a realizarse a la brevedad posible en virtud de la Ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada ley hasta la entrega de la Comisión a los que resulten electos para constituirla. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello, Martín Herrera."

## FARMACIAS DE TURNO

GIRAUT, General López 2991.
CORTI, San Jerónimo 2339.
PROGRESO, Saavedra y la Junta.
EGUIAZU, 25 de Mayo 2970.
DEL PUEBLO, Alvear 3398.
SANTA FE, 1o. de Mayo y O. Gelabert.

## PROFESORES QUE NO QUIEREN ILUSTRAR A LOS ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes Secundarios resolvió en una reunión reciente, organizar conferencias sobre temas sociales o internacionales de actualidad, y al efecto comisionó a algunos de sus miembros para que solicitara de determinados profesores la cooperación intelectual para llevar adelante la iniciativa. En esta forma los estudiantes pensaban obviar los inconvenientes de la traída de oradores de otra parte, que origina gastos que seguramente la entidad patrocinante no estaría en condiciones de solventar. Por otra parte, nada más natural que fueran hombres estudiosos de nuestro medio los encargados de ilustrar a nuestros jóvenes sobre los graves problemas que se debaten en estos momentos en el campo del pensamiento y de las relaciones entre los pueblos.

No lo han entendido así sin embargo nuestros profesores, pues los estudiantes que tuvieron a su cargo la misión de solicitar de aquéllos que dieran conferencias, a pesar de todos sus esfuerzos por salir airosos llevando a sus compañeros la buena nueva del éxito en sus gestiones, no han obtenido sino negativas.

Parece que algunas de las respuestas de los profesores se fundaron en que el pedido emanaba de estudiantes secundarios y no de universitarios, lo cual revelaría un estrecho criterio que nos cuesta atribuir a hombres que por su posición intelectual están en el deber de poseer una más amplia comprensión.

Tres temas habían elegido los estudiantes para iniciar estas conferencias: el reconocimiento del gobierno de Rusia, la lucha religiosa en Méjico y la cuestión de Nicaragua.

El deseo de los estudiantes de recibir la opinión de sus profesores sobre tan importantes cuestiones, desvirtuadas en el ambiente por la información o el comentario tendencioso, no puede ser más lógico, y agregaremos, los educadores tienen la obligación de contribuir con sus luces a que estos problemas sean bien comprendidos y apreciados por los estudiantes.

La misión del maestro o del profesor no puede reducirse a dictar la lección diaria más o menos automáticamente en el aula: ella debe prolongarse en la sociedad, y ésta debe recibir todo el fruto de la experiencia y de la investigación de aquél. Con más razón los estudiantes tienen el derecho de ser educados o ilustrados por sus profesores sobre todas las cuestiones que le afectan como ciudadanos o como hombres.

La juventud necesita ser encaminada, para evitarle en lo posible los traspiés y las rectificaciones de su conducta, necesita el consejo y el ejemplo de los que tienen mayor saber y experiencia: nadie más indicado que el profesor para cumplir con esta difícil tarea.

## PAGOS DEL EMPRESTITO

En la Secretaría del Empréstito, se efectuaron ayer los siguientes pagos:

—José Enria, $ 3.680.22, certificado No. 6 construcción edificio escolar en Nelson.

—Juan Enria, $ 3.520.89, certificado final, construcción edificio escolar en Villa Cafferata.

—Pedro Mosso, $ 5.102.39, devolución 10 o/o de garantía edificio escolar en calle Mitre, de Rosario.

## DELEGADOS A LA EXPOSICION DE ROSARIO

La Sociedad Rural de Santa Fe designó a los señores Mauricio Weidmann y Domingo Ormaechea, delegados a la exposición de Rosario.

El señor Weidmann partió ayer a aquella ciudad, no así el señor Ormaechea, quien no pudo hacerlo por razones de salud.

## LA DIVISION DEL SOCIALISMO

En el congreso internacional socialista de Bruselas ha sido considerada la situación del partido socialista en la República Argentina, que como se sabe está dividido en dos fracciones aparentemente irreconciliables.

Los delegados a la conferencia, extraños al conflicto de nuestros socialistas no han encontrado causas fundamentales para la división sufrida por el socialismo en nuestro país, y así ha tenido que ocurrir, pues tales causas no han sido tampoco expuestas aquí a pesar de la profusa publicación que se ha hecho por uno y otro bando.

Lo que ha salido a relucir, apenas si constituye pequeñas rencillas, originadas casi todas ellas por la ambición de algunos de los hombres que aparecían en las primeras filas y por el afán de dominar a los afiliados por parte de los mismos.

Por lo demás, la causa originaria, es como se sabe una enemistad personal entre dos hombres prestigiosos dentro del partido, nacida por una cuestión de familia. Es casi un pleito doméstico, que por la terquedad y empecinamiento de algunos de los actores ha ido tomando cuerpo hasta trasladarse con graves caracteres al seno mismo de la agrupación y producir un desgranamiento.

No quiere ello decir, sin embargo, que en los actuales momentos pueda producirse la fusión. Nos parece por el contrario que ella es muy difícil, pues tienen que vencerse viejos rencores y pasiones que no podrán apagarse sino con grandes dificultades.

El leader de los socialistas belgas, Vandervelde, viejo y autorizado campeón en la difusión y práctica de los ideales de su partido, vendrá dentro de poco a nuestro país, y se encargará, según se anuncia, de tentar la unión de las dos fracciones del socialismo argentino.

Respecto al éxito de sus gestiones sería aventurado adelantar cálculos, pero, no hay duda de que ha de encontrarse con obstáculos con que no contaba, cuando encare de lleno el acercamiento de los "dictatoriales" con los independientes.

## *NOTICIAS*

Ha renunciado el señor ministro de Hacienda.

* * *

El señor ministro de Hacienda declara que no ha renunciado.

* * *

Ha asegurado que está dispuesto a renunciar el señor ministro de Hacienda.

* * *

El señor ministro de Hacienda no se siente cómodo en el Ministerio.

* * *

No hay causas para que renuncie el señor ministro de Hacienda.

* * *

Se asegura que es motivo suficiente para la renuncia del señor ministro de Hacienda, la designación del doctor Ignacio Costa.

* * *

El doctor Ignacio Costa no será designado Intendente municipal y el señor ministro de Hacienda no renunciará.

* * *

La renuncia del señor ministro de Hacienda será aceptada y designado el doctor Ignacio Costa Intendente municipal.

* * *

En los últimos días el ministro de Hacienda ha expresado al gobernador de la provincia su propósito de abandonar la cartera.

* * *

El ministro de Hacienda no ha conversado absolutamente de nada con el señor gobernador en los últimos días.

* * *

El ministro de Hacienda ha declarado que hace un mes dijo al señor gobernador, en forma terminante, que el nombramiento del doctor Costa provocaría su renuncia.

* * *

No hay conflicto de ninguna clase en el gabinete. No habrá renuncias. Si el nombramiento de intendente municipal no se produce, es por otras razones.

* * *

La oposición del señor ministro de Hacienda a la designación del doctor Costa es irrevocable.

* * *

Se afirma que aun cuando sea designado el doctor Costa intendente, el ministro de Hacienda continuará en su ministerio, tan cómodo como antes.

## EXAMEN MEDICO PRE-MATRIMONIAL

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto destinado a tener gran trascendencia en el porvenir de la sociedad argentina, si llega a lograrse una conveniente aplicación de sus disposiciones.

Hemos aludido a la iniciativa parlamentaria que tiende a hacer obligatorio el examen médico de los que deseen casarse, prohibiendo que contraigan matrimonio, los que no revelen determinado estado de sanidad.

De acuerdo con esta iniciativa será documento indispensable para que el jefe del Registro Civil pueda casar a quienes se presenten ante él, solicitando la consagración legal de la unión entre dos individuos, además de los ya exigidos, un certificado médico otorgado por funcionarios de reparticiones que en el mismo proyecto se enumeran, en que conste que no hay peligro de contagio de enfermedades entre los futuros cónyuges, ni de trasmisión de herencia morbosa a su descendencia.

Se tiende por este medio a hacer práctica una idea que entre nosotros se ha venido difundiendo sobre la necesidad de limitar los peligros que emanan de la libertad absoluta que existe para casarse, libertad que origina a menudo una serie de trastornos al mismo hogar q' se forma y a la sociedad. Siendo el matrimonio el fundamento de ésta, es natural que esté regulado por el Estado, especialmente en el sentido de conseguir el nacimiento y crianza de ciudadanos sanos y robustos que son los que la nación necesita para su progreso material, intelectual y moral.

Por ello el proyecto a que hemos hecho referencia en estas líneas merece la más franca adhesión.

## PARTIO A ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

Por la estación del Ferrocarril Central Argentino, partieron ayer por la mañana con destino a Rosario, el Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, el Ministro de Instrucción Pública, señor Martín Herrera, Subsecretarios Carmelo Cello y José Pedro Bonazzola, Administrador del Puerto, señor José Garro, Tesorero de la Provincia, señor Santiago D. Toretta, Edecán don Darío Saiva, Secretario de la Gobernación señor José Tecl y otras personas.

Por el tren de la tarde salieron también con igual destino el Ministro de Gobierno, doctor Ireneo de Anquín, Presidente del Consejo de Educación Ingeniero Francisco González Zimmermann y vocal doctor Antonio Habichain.

## EL DIA DEL CEREALISTA

Será festejado como el año anterior, el día del cerealista. A raíz de ello circula la invitación siguiente:

"Con motivo de la celebración del "Día del Cerealista" los que suscriben se complacen en invitar a los componentes del gremio y a todas las personas que directa o indirectamente estén relacionadas con el mismo, a concurrir al banquete que se efectuará en el salón blanco del Hotel Italiano, el día 14 del corriente a las 20.30 horas.

René Sidersky, Francisco F. Barón, Alejandro Dukerevich, Pedro Mántaras, Angel E. Argenti, Carlos Lupotti, Vicente Lupotti, Juan J. Lazcano, Miguel Marconetti, Ernesto Belotti, Alejandro Lanfranchi, Juan Mariano, Alfredo Martínez, José Samper, Federico T. Franko, José Iribarne, José Carrara, Salvador G. Caccivaliani, Carlos V. Bianchi, Alejandro Mecroff, Gabriel Morín, Federico Gehlen, Emilio Guiesasola, Cipriano E. García, Luis R. Montemurri, Luis C. Manzini, Luis Tabernig, José Vignet, Pompeyo Moro, Ernesto Vionnet, Antonio Risso, Rodolfo Vionnet, José Bonacci, Dionisio Aréralo, Nicolás Botta, Ramón Cifré, Salvador Falsal, Aquiles Allevi, Lorenzo A. García, Carlos Franchino."

Nota: Las tarjetas pueden ser retiradas en la Bolsa de Comercio y Hotel Italiano hasta el día 14 a las 14 horas.

## SOBRE LAS ACERAS

Muy fácil es observar en determinadas zonas de la ciudad el mal estado en que se encuentran las aceras de más de una finca. Otras veces se comprueba que los propietarios de inmuebles no han procedido siquiera a hacer esa clase de mejoras, no obstante levantarse éstos sobre calles pavimentadas cuyo buen aspecto debiera complementarse con la construcción de veredas.

Impuesta de ello, la inspección general de la comuna notificó ayer a varios propietarios de inmuebles para que, dentro de un término fijo, procedan a la construcción de veredas, previniéndoles que se efectuarán los trabajos por administración si no dieran cumplimiento a lo ordenado. Igualmente se les emplaza para que construyan los tapiales necesarios.

## EL RELOJ DE LA PLAZA DE MAYO

Hasta hace pocos días el reloj habilitado al público en la plaza de Mayo andaba, o mejor dicho, marcaba la hora con más o menos regularidad.

Ayer hemos notado, empero, que no obstante ser cerca de las doce del día la aguja correspondiente señalaba las diez horas. Quiere decir esto que ese reloj, o está descompuesto o no se le da cuerda.

Como el servicio que presta al público es siempre útil, convienge que se lo haga arreglar.

## *Se dirige hacia el oeste el Sr. M. de Hacienda*

### NO ACOMPAÑARA AL GOBERNADOR EN SU VIAJE A ROSARIO

**Le interesa el estado de los caminos del Dpto. Garay**

En el ministerio de Hacienda se informó ayer a la prensa, que el Sr. ministro de Hacienda no acompañaría al gobernador de la provincia en su viaje a la ciudad de Rosario.

Por el contrario, se dirigiría hacia el oeste, con el propósito de realizar una inspección de caminos en todo el departamento Garay.

Parece ser que esta zona, arenosa, ha hecho fracasar los equipos camineros que habían sido enviados allí para el arreglo de las carreteras. El fracaso de los equipos, provocará el estudio de nuevas medidas destinadas a obtener caminos duraderos y eficaces.

La resolución del señor ministro de Hacienda de viajar hacia el Oeste mientras el P. Ejecutivo viaja hacia el sur, es significativa en los actuales momentos. Podría interpretarse con una ratificación de cierta tendencia demostrada por el señor ministro al alejamiento.

## EL USO DE TAXIMETRO EN LOS AUTOMOVILES

Se halla en vigencia una ordenanza municipal que establece el uso obligatorio de taxímetros en los automóviles de alquiler que prestan servicios en la ciudad. Con todo, de tarde en tarde les es dado comprobar a los inspectores municipales que hay autos destinados a esas actividades que carecen del correspondiente taxímetro, prestándose ello a que los conductores puedan abusar del público al cobrar el importe de cualquier viaje.

Sin ir más lejos, últimamente fueron multados por la Municipalidad siete propietarios de automóviles por infracción a la ordenanza precitada.

Suponemos lógicamente, que aparte de la multa se les habrá obligado a cumplir con los requisitos que la misma establece, so pena de no permitir la circulación de los coches, pues eso es lo q' corresponde en salvaguarda de los intereses de las personas que utilizan aquellos servicios.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Día 11 de Agosto — 1a. Sección

Matrimonios: Juan H. Orlolá (hijo) español con Angela Hauque, argentina.

Francisco Cozzi, argentino, con María Ventura González, argentina.

Nacimientos: Nydia Victoria, hija de Pedro Gómez Cello y de Catalina Isabel Testi.

Carlos Domingo, hijo de Mateo Contini y de Otilia Antonia Orellano.

Irma Raquel, hija de Blas Escobar y de María Gimenez.

Adolfo Beomar, hijo de Ernesto J. Costantini y de Carmen M. Romero.

Héctor Hugo, hijo de Benicio V. Figueroa y de Amelia Elena Olmedo.

Defunciones: Graciano Colantil, italiano 58 años.

### 2a. Sección

Matrimonios: Eleuterio Moreno con María Pérez, españoles.

Octavio Agustín Fossat, con María Benoit, franceses.

José Sinsky, con María Nudasiete, lituanos.

Pedro Tucci, italiano con Otilia Marín, argentina.

Antonio Floridi, con Josefa Ricardi, argentinos.

Guillermo Basilio Marín, con María Luisa Galli, argentinos.

Horacio Suimo, italiano, con Nélida Polerá, argentina.

Nacimientos: Alfredo Osvaldo, hijo de Lindor L. Vergoliat y de Guillermina Koch.

Nelly Joaquina, hija de José Delcomte y de Paulina Alonso.

Olga Beatriz, hija de Rogelio A. Patiño y de María L. Angeletti.

Ramona, hija de Juan Longoni y de Adelaida Juárez.

Defunciones: Juan E. Fernández, español 62 años.

Juan Klaussen, alemán 64 años.

## INSPECCION GENERAL

### Matadero Público

Animales faenados: — Vacunos 122; terneros 14; lanar 10; porcinos 12.

### Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 20 kilos de carne vacuno, 100 kilos de frutas, 150 kilos de verduras y 3 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 9 kilos de carne vacuno, 13 kilos de frutas, 15 kilos de verdura y 4 huevos.

Mercado Norte. — 10 kilos de carne vacuno, 120 kilos de fruta y 90 kilos de verdura.

Se diligenciaron 14 expedientes por diferentes conceptos.

—Se controlaron 45 boletos de vendedores ambulantes.

## CENTRO PEQUEÑOS PROPIETARIOS

La entidad del epígrafe nos solicita la publicación de lo siguiente:

"La C. D. de este Centro en su última reunión deliberó llamar a una asamblea general ordinaria a todos sus asociados para el domingo 25 del actual a fin de elegir las autoridades del mismo habiendo, según el nuevo Reglamento, caducado todos los miembros de la C. D. actual.

Se avisa a los señores consocios extranjeros y señoras que deseen inscribirse en el Padrón Municipal que pueden hacerlo en el Palacio Municipal.

Para mayores detalles ocurrir a la Secretaría del Centro situada en Avenida Freyre 2873.

Referente al pleito de la pavimentación la entrevista obtenida con el Gobernador de la Provincia obtuvo buen éxito y esperamos, una vez nombrado el nuevo Intendente, obtener algo de las mejoras solicitadas. Por lo tanto hasta que no se llegue a un arreglo, aconsejamos a los señores consocio de no hacer efectivo el pago de las cuotas correspondientes.

Siendo que las cuotas vencidas son pasadas por alguna compañía, para su cobro al Nuevo Banco Italiano avisamos que no están autorizadas a eso y no habiendo compromiso alguno con el Banco nombrado no puede bajo ningún concepto exijir el pago.

Además gran parte de las nuevas facturas pasadas a los propietarios deudores y verificadas en esta Secretaría están equivocadas por el simple motivo, que sobre las cuotas pagadas se descuenta el 20 o/o pero no los intereses que por tal concepto fueron pagados y que corresponde a la Comuna descontar.

Fueron recibido como socios activos los señores: Pedro Demarchi, Francisco Sedlackel, Juan A. Sabotti, Angel Tesioni, Oscar Susky, Carlos Poggi, Justa Pereyra Vda de Roldán, José Marcos, Aurora Zavalla vda. de Leorsch, Camila A. H. de Sánchez, Juan Bortin, Pablo Bezi, Ramiro Vázquez, G. Juan Caldentey, Suc. Cingolani, Luis Mazzi, Carlos Osola, Virginio Misan, Ernesto Havia, Martello y Erbetta, Petrona A. de Balmaceda y José G. Casalel, y como socio contribuyente al señor Bartolomé Escarabajal.

El Secretario

—Se aplicaron 7 multas a distintos propietarios de automóviles de alquiler, por infracción a la Ordenanza No. 2144 — taxímetros.

—Se aplicó multa a la Empresa del Teatro Moderno, por arrojar volantes en la vía pública, y no haber abonado el impuesto correspondiente.

# DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

## DE TOSTADO

Enlace



Señorita Anatilde Celia Kirschembröder, de la sociedad de Tostado, quien ha contraído enlace recientemente con el señor Santos Castelli. Ambos cuentan con numerosas vinculaciones en aquella progresista localidad.

—(o)—

## DE CALCHAQUI

**Venta de terreno.** —

El vecino señor Juan Senn ha efectuado la compra de una fracción de terreno de 600 hectáreas de propiedad de la Suc. Santiago Carrera, por la suma de 70 mil pesos.

**Enfermos.** —

Desde hace algún tiempo se encuentra delicado de salud, el vecino don Nicolás Dayer.

—En franco estado de mejoría la señora Rita de Gallo, que desde hace algunos días se encontraba enferma.

**Viajeros.** —

Se ausentó con destino a esa ciudad el comerciante don José Posetani acompañado de su esposa y su hijo Amando.

—Al mismo punto el señor Bruzzioni y señora T. Moule Bine y don Juan Senn.

**Traslado de una maestra.** —

Por razones de economías según se explica fué trasladada la maestra de escuela señorita M. L. Cantoras, que prestaba sus servicios en la escuela fiscal No. 129, a la Bernardino Rivadavia No. 441 de esta localidad.

## DE LA SABANA (F. C. S. F.)

Una visita a la Escuela Nacional Superior Mixta No. 22

Acompañado de su director el señor Alfredo Arnuis Plaza, visité las dependencias de la escuela la que se halla en óptimas condiciones. Esta escuela goza de sólidos prestigios en la región, pues en el concurso escolar efectuado en Resistencia en el año 1916 con motivo del centenario de la Independencia, obtuvo el 1er. premio. En la actualidad hay matriculados 110 niños de los cuales asisten a clase 90 diariamente término medio. Su edificio es particular y paga la nación 120 pesos mensuales de alquiler. Tiene taller de carpintería. Jardines obras éstas hechas por sus propios alumnos.

—(o)—

## DE ESTEBAN RAMS

**Abigeato.** —

El día 4 del corriente, y bajo la dirección del señor Pedro Portillo, comisario de esta localidad, eficazmente secundado por el personal a sus órdenes, fueron detenidos Hipólito Lezcano, Hipólito Lezcano hijo, e Hipólito Ortega, como presuntos autores del delito de abigeato, habiéndoseles secuestrado pedazos de cuero y carne, de un animal vacuno, propiedad del señor Sebastian Pillón.

Estos fueron entregados bajo sumario, al comisario general del departamento San Cristóbal, señor Félix Marcheli y comisario señor Antonio Galloso, por haberse perpetrado el hecho en jurisdicción del citado departamento.

**Nuevo empleado policial.** —

Desde hace varios días se encuentra en esta el nuevo auxiliar de policía señor Anastacio Saurit Paredes, de quien se espera sabrá imponerse con celo y dedicación en el desempeño de sus funciones.

## A nuestros suscriptores de los departamentos San Justo, Vera y General Obligado

Rogamos a todas aquellas personas que se hubieran suscripto a nuestro diario EL ORDEN en los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, quieran enviarnos el número del recibo en que conste hubieran abonado su suscripción, así como el importe al ex-agente viajero JERONIMO CAMARA.

Agradeceremos también quieran formularnos toda queja que tuvieran por falta en el envío, para subsanarlas de inmediato.

LA ADMINISTRACION.

# A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

## LA 22o. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS

Pocos días nada más, hace que la Sociedad Rural de Rafaela, prestigiosa entidad que hace honor a nuestra ciudad, ha obtenido un rotundo éxito con su X.º Concurso de Ganados Gordos y 3.a Exposición de Avicultura y ya su activa gerencia se halla empeñada en la celebración de la 22.ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 7.º Concurso de vacas lecheras que serán inaugurados del 21 al 24 de octubre del corriente año.

Por ello ya ha llegado a nuestra mesa de trabajo el reglamento y programa para el mismo, cuyos artículos 1o., 2o. y 3o. dicen: La Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de 1928, se abrirá al público en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, el día 21 de octubre del corriente año, y se clausurará el 24 del mismo mes.

Pueden concurrir a la Exposición Nacional de Ganadería optando a de ganados reproductores, aves domésticas y perros concebidos y nacidos en el país dentro de las categorías expresadas en el programa. Los procedentes del extranjero o concebidos fuera del país, sólo podrán concurrir a exhibición, siendo obligatorio declarar en el pedido del local, el lugar del nacimiento.

Los reproductores que en exposiciones anteriores hubieran obtenido el premio "Campeón" y premios particulares, no podrán optar en ésta ni en las exposiciones subsiguientes, a ninguno de esos premios, siendo considerado "fuera de concurso", lo que deberá hacerse constar.

En ediciones próximas daremos a conocer los premios que, para este torneo, se han instituído.

—(o)—

## UN SALUDO DESDE AMSTERDAM

Desde Amsterdam (Holanda) donde se encuentra el ciclista olímpico Antonio Malvassi, a quien conoce nuestro público, por haberlo visto participar en las pruebas que patrocinara el Club Ciclista Rafaelino, ha enviado al señor Atilio Farinoli, de esta ciudad, una postal manuscrita que dice: "Holanda, 12 de julio de 1928. Saludos muy afectuosos me es grato enviarles a todos los ciclistas del "Rafaelino" por su intermedio.— Suyo, Malvassi".

—(o)—

## ES ESPERADO EL CONOCIDO POLITICO Dr. ANTELO

Para la semana entrante, es esperado el conocido político y buen tribuno doctor Mario Antelo, de la ciudad de Rosario, quien vendrá a ésta a cambiar ideas y pulsar los ánimos de sus correligionarios los demócratas progresistas de Castellanos.



## :: NOTAS SOCIALES ::

**Solicitud de mano.—**

Por la señora Mercedes S. de Basaglia fué solicitada y obtenida la mano de la señorita Amparo Pattato para el joven Aldo Basaglia; pareja ésta que cuenta con numerosas relaciones en la localidad.

En tan feliz oportunidad, los jóvenes novios fueron objeto de sinceras congratulaciones, poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozan dentro del círculo en que actúan.

**Por José Peretti.**

Ayer en la Iglesia Parroquial de nuestra ciudad, fué oficiada una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don José Peretti cuya desaparición fuera tan lamentada.

Con tal motivo el mencionado templo viose inundado de los que fueron sus amistades, renovando así el pesar causado por su fallecimiento.

**Aurora Ríos de Ferrero.—**

Tras una penosa enfermedad, dejó de existir la señora Aurora Ríos de Ferrero, persona ésta que contaba con numerosas simpatías en la localidad, dada sus bellas dotes personales.

Ante los deudos de la extinta hiciéronse efectivos los expresivos testimonios de condolencias, por el penoso suceso que tan hondamente los afecta.

**Viajeros.—**

A y de Santa Fe, el señor José González.

—Del mismo punto, el señor Enrique Grotter.

—A Sunchales, la señorita F. Valenciano y la señora A. Montefferrario de Vidoni.

—A Sunchales, el señor Juan Scorza.

—Al mismo punto, el señor Félix Tamella.

—A Humboldt, el joven Félix Almeida.

—De la capital federal, el señor José Oliveras y su hijita Argentina.

—(o)—

## DON JOSE MARINI

A una edad relativamente joven dejó de existir el miércoles 8 del que rige, en esta ciudad, el señor José Marini, persona que se hallaba extensamente vinculada en esta ciudad.

El extinto se había hecho acreedor a la estimación general, por las relevantes dotes que adornaban su persona.

Al conocerse la triste nueva, que repercutió dolorosamente en el seno de sus numerosas relaciones, de pronto su domicilio se vió concurrido, presentándose ante sus inconsolables deudos las más sentidas expresiones de condolencia.

El acto del sepelio de sus restos que se efectuó el día 9 en la necrópolis local, dió lugar a que se renovaran ante sus deudos las expresiones de condolencia a que ha dado lugar su desaparición.



## DEPORTIVAS

### LOS ENCUENTROS DE HOY

**Argentino Quilmes v. Independiente**

Dada la paridad de fuerzas que entre estos dos teams de primera división, no cabe duda que este encuentro ha de ser el más importante y reñido de la tarde.

Sin ser "clásicos", son rivales, puesto que del resultado de este encuentro depende la colocación en la tabla de posiciones del Campeonato Rafaelino, en la cual van colocados a escasa diferencia uno del otro.

Ambos tiene puntos fuertes y ambos también tiene puntos débiles. Sus defensas son relativamente buenas; pero, sus delanteros dejan mucho que desear y de ahí que imposible es pronosticar la supremacía de estos dos equipos.

Como árbitro del mismo actuará el señor José Gaboil, de cuya acertada actuación puédese desde ya descontar.

**Atlético v. Las Colonias**

En verdad, poco interés ha despertado la concertación del match entre las primeras divisiones de los clubs Atlético y Las Colonias, dado que la supremacía que ejercerá el primero de los nombrados sobre su rival, es visible.

Atlético, individualmente tiene hombres malos, pero en conjunto es bueno su team y en cambio Las Colonias, sin dejar de ser un cuadro discreto, no podrá presentarle batalla. Les sobra entusiasmo, pero les falta juego.

Dirigirá este encuentro el señor Carlos A. Giannitto, quien ha sido designado por la Liga Rafaelina de Football. El match se comenzará a las 15 horas en el field del Club Atlético.

### DIVISIONES INFERIORES

**Intermedias**

Argentino Quilmes v. Independiente. Referée señor Ernesto Chiarella.

Atlético v. Las Colonias. Referée señor Pablo Bellegre.

**Segundas**

Atlético v. Las Colonias. Referée señor Félix Taratti.

Unión T. V. R. v. 9 de Julio. Referée señor Rafael R. Actis.

Argentino Quilmes v. Independiente. Referée señor Luis A. Castellano.

**Terceras**

Las Colonias v. Atlético. Referée señor Martín Echeverry.

Independiente v. 9 de Julio. Referée señor Jorge Chiaiellino.

Los que figuran en primer término son locales y la hora de iniciación es la siguiente: Primeras: a las 15 horas; Intermedias a las 13 horas; Segundas a las 10 horas y Terceras a las 8 horas.

**"9 de Julio" fué a Porteña**

Como informáramos anteriormente, la escuadra privilegiada de "9 de Julio" va hoy a la vecina localidad de Porteña (Córdoba) donde se medirá con la primera división de "Libertad" de Sunchales, quien al igual que los Rafaelinos han sido invitados por aquella comisión de festejos, para que se disputen un hermoso trofeo que ha sido instituído para tal fin.



## "MISERIA"

### LA OBRA DE HENRY ZILLE

¿Quién es el que no conoce a Henry Zille? ¿Quién no ha oído por lo menos una vez comentar sus famosos dibujos realistas publicados en el "Jugend" de Berlín y el "Simplicissimus"? Su fama es casi internacional. Zille es el famoso creador de aquellas figuras que sólo se encuentran en el bajo fondo berlinés, es el animador de las siluetas que pueblan los miserables cuchitriles y las sombrías habitaciones sin sol ni aire que las aliente al alegre. Zille, ha vivido esta vida, él conoce de cerca estos infiernos del mundo civilizado, él sabe de las tragedias que cada día se desarrollan en las bohardillas donde, aparte de los descontentos y desdichados que tienen que habitarlas forzadamente, no se ve llegar a nadie.

El célebre dibujante berlinés Max Liebermann, escribió una vez estas palabras, hablando de Henry Zille: ¿A quién debe llamarse realmente maestro? Yo entiendo que únicamente lo es quien con los medios de su arte sabe transmitir, en forma plástica, su vida espiritual, que es vida que convivimos con los que nos rodean.

Uno de esos maestros, es Zille. Millares de personas no se aperciben de esto, sin embargo, cuando observan con horror las escenas por él trazadas en sus dibujos y las afrontan con las que ven en la realidad de la vida, se siente hondamente emocionado. La gran compasión le emociona... y el viejo Zille, como Fígaro, se apresura a reirse, él ha tomado el lado grotesco de las cosas y el lado trágico, a la vez. Su risa es amarga, dolorosa y lo hace así porque considera inútil el ponerse a llorar frente a la vida... Pero, no hay duda que tras de cada una de las imágenes que su lápiz traza sobre el papel, hay muchas lágrimas... y nosotros no podemos menos que sentirlas asomarse a nuestros ojos, al mismo tiempo que se nos ocurre reirnos.

Ahora bien, para realizar las escenas de "Miseria", el profesor Zille ha tomado por base un gran número de las imágenes por él copiadas de la vida, ya que él no crea, sino que refleja, tamizando lo que sus ojos a través de su espíritu de hombre bueno y generoso. Su obra resulta así un calco vivo de la vida. El maestro Zille tiene un libro irónicamente titulado "Mi medio ambiente"..., es decir, el ambiente donde ha realizado sus estudios. Este medio ambiente es el que inspiró las escenas de "Miseria" que tanto en Berlín como en todo el mundo, tuvo un éxito sencillamente rotundo.

Y sino, véanse los pocos dibujos del mismo Zille que ilustran estas líneas. Véase cuanta amargura hay en los textos que lo aclaran. Con qué crudeza hace resaltar la indiferencia de los desgraciados ante la muerte. No importa que el desgraciado sea hombre o mujer, padre o madre. Todos son iguales. Para ellos la vida o la muerte es lo mismo y, ¿cómo no ha de serlo si están ya muriendo para vivir?

Obsérvese cómo hace ironía, cómo expone la simulación, cómo describe la desvergüenza, fruto del medio ambiente, en los niños mismos. La vida de los conventillos, puestas ante los ojos del mundo. Véase cómo traza cuadros que son todo un problema social que mueve a pensar cómo podría resolverse para bien del pueblo mismo. La vida de los miserables, de los acorralados, allí está palpitante de dolor como incubando una tormenta de odios, pero sin coraje para estallar.

Eso es la obra de Henry Zille... y un film hecho con semejantes elementos como se hizo "Miseria", debía forzosamente resaltar un film de valiosos méritos y de éxito indiscutible.

Eso es "Miseria", la monumental obra que se pasará por la pantalla del cine Avenida el martes 14 del que rige.

—(o)—

## Debutará Mario Alfaro, el miércoles, en el Avenida

Desde hace ya unos días encuéntrase en esta ciudad el notable transformista Mario Alfaro, más conocido por "Orafia", su nombre de teatro y a quien el público rafaelino ha visto actuar en más de una ocasión.

Alfaro debutará el miércoles 15 del que rige, en la elegante sala del cine Avenida, donde desde ya se descuenta el señalado éxito que ha de obtener, ya que sus dotes artísticas son de reconocido mérito.



## POLICIALES

**Por segunda vez, un muchacho de veinte años, atentó contra su vida**

No hace mucho tiempo, desde estas mismas columnas, comentábamos la triste suerte de un muchacho joven, de veinte años de edad, en quien había hecho crisis la demencia.

Carlos Bertone es el nombre de este desgraciado muchacho y conocido popularmente en esta ciudad por "Carlitos".

Pues bien: gente caritativa, al conocer la triste suerte de éste, costeáronle los gastos a fin de que fuera trasladado a Oliva, aquel paraje tétrico donde van a parar los que vivos, llevan la razón muerta y allí fué Carlitos.

Poco tiempo después, Bertone volvía, su mal no había sido grave, fué curado y cuando parecían haber desaparecido por completo los rastros de su enajenación mental, la policía anotaba una nota roja más: éste había atentado contra su vida, infiriéndose tres profundas puñaladas en el abdómen. Fué internado en el Hospital de Caridad, restablecía paulatinamente, se curó.

Ahora, el pueblo había olvidado a este demente, lo sabía sano y de nuevo ayer la diaria nota roja, escribe el nombre de Carlos Bertone, entre otros.

Carlitos es reincidente; por segunda vez ha atentado contra su vida y por segunda vez confiesa, como si fuese un hombre de muchos años, de lucha harta, que ha probado todos los sinsabores de la vida, que está cansado, quiere morir; pero, hasta la misma muerte le es adversa, según el diagnóstico médico, no morirá, debe curarse, su herida es grave, pero no fatal.

Así es el mundo... al que más estima la vida, se la quita.

# LA POLICIA CORDOBESA HIZO UNA FORMIDABLE PLANCHA EN EL ASUNTO DEL ASALTO DE ALTOS DE CHIPION

## El "asaltante" Salvador Perrone goza de completa libertad y nos nos ha visitado relatándonos su odisea

## LAS COSAS INTERESANTES QUE NOS CONTO

Nuestros lectores recordarán aquel relato que hiciéramos de un audaz asalto llevado a cabo por unos enmascarados a la casa del colono Lorenzo Donna, situada a una legua de Altos del Chipión, departamento San Justo, provincia de Córdoba, la noche del 7 de Julio ppdo. donde los asaltantes hirieron de gravedad al colono y a un hijo y despojaron a ambos de seis mil pesos y algunos efectos. Recordarán también que un pesquisante cordobés de apellido Britos vino a esta ciudad donde a su pedido fueron detenidos un fondero Piemalaro de calle Belgrano y un tal Labordo (a) El Ruso, este último "uno de los autores" según nos dijo el pesquisante. Recordarán también que en esa oportunidad informamos que en Altos de Chipión había sido detenido Salvador Perrone, otro de los supuestos autores del asalto, y publicamos una fotografía que nos facilitó el mismo Britos como que era la del detenido y que resultó ser de un homónimo, un obrero que trabajaba aquí tranquilamente. Y por último, recordarán que para esclarecer el formidable lío en que nos metió el Sherloc Holmes de la docta publicamos la fotografía del Salvador Perrone, el detenido.

Bien: Ayer, cuando estábamos borroneando cuartillas, un hombre modestamente vestido se nos apersonó. Pidió hablar con el encargado de esta sección y fué introducido.

El cronista lo reconoció en seguida y le dijo:

—Ud. es Salvador Perrone.

—Sí señor; el "asaltante" de Altos de Chipión, recalcando con una sonrisa amarga la palabra comillada.

—¿No estaba Vd. preso en Córdoba?

—En efecto, señor. Fuí víctima de las malas policías y de la mala justicia. Hoy está, por suerte, reparado en parte aquel gran error.

Perrone extrajo de un bolsillo un papel y nos lo alargó. Era un certificado firmado por el director de la Penitenciaría de Córdoba en el que consta que Perrone, después de permanecer recluído en aquella cárcel desde el 30 de Julio hasta el 3 de Agosto, salió en libertad por haberlo dispuesto así el Juez de Crimen por no haber mérito para su procesamiento.

—Estuve en manos de la policía y de la justicia 21 días de los cuales 11 en Altos de Chipión, 9 en San Francisco, 2 en Córdoba y uno en viaje. Si tiene paciencia para escucharme, señor, le contaré... Lo que a mí me han hecho vale la pena de ser conocido.

—Lo escuchamos.

—Soy inocente del delito que me imputaron, quizás para salvarse la policía de una "plancha". Yo trabajaba honestamente en Chipión donde poseía un negocio de fonda. Ahora ya no tengo nada porque todo me lo rapiñaron durante mi detención.

—¿Cómo fué detenido?

—Me detuvo el comisario Domingo Dalmasso el 1o. de Julio al descender del tren en que regresaba de Santa Fe.

—¿Dónde estaba Vd. la noche del asalto?

—Viajaba desde las 19 horas con destino a esta ciudad. De manera que ya ve Vd. que no podía estar en el tren y en la chacra de Donna al mismo tiempo.

—Fuí llevado a la comisaría. El comisario me encerró en su oficina y me dijo: "Voe, si no sos uno de los asaltantes de los Donna tenés que saber por lo menos quiénes son, y vas a "cantar" aquí mismo". Yo, naturalmente, dije que nada sabía, que nada podía decir.

Perrone se reconcentra, le tiemblan los bigotes blancos; luego, con su palabra pausada, sin titubeos, continúa:

Me encerraron en un calabozo sucio, hediondo y allí señor, le juro por mis hijos me tuvieron cinco días con sus noches sin darme ni un bocado de pan ni un trago de agua y sin permitirme salir ni un minuto ni para hacer mis necesidades.

Un ¡bandidi!; que refleja toda su indignación se escapa de sus labios a esta altura de su relato. Y continúa:

—A los cinco días, hambriento, sediento, extenuado, con dolor en el cuerpo y en el alma porque ignoraba la suerte de mi esposa y de mis hijos, me sacaron del calabozo y me llevaron a un cuarto entre el comisario y dos vigilantes. Estos se quitaron la chaquetilla y armados uno con un trozo de goma de cubierta de auto y el otro del machete, me golpearon como bárbaros. A los primeros golpes el machete se quebró en mis espaldas. ¡Figúrese como serían los golpes! De tanto en tanto paraban y el comisario me preguntaba si quería hablar. ¿Qué iba a decirle yo! Yo nada sabía y no podía acusar a nadie. Y seguían pegándome hasta que me dejaron tirado en un rincón.

Más tarde volvió el comisario y me hizo esta propuesta: Mirá, Perrone. Yo sé que vos sabés quienes son los asaltantes; si me lo decís te doy un fierro para que podás abrir un boquete en el calabozo y escaparte, te doy 500 pesos y te facilito un automóvil para que "dispares". Creyó engatusarme con eso; estoy seguro de que si, acobardado por las palizas, me hubiera prestado a eso, me matan como un perro al salir del calabozo.

Nuevamente Perrone se detiene un instante apretando los dientes.

—Por segunda vez me llevaron delante del comisario. Pero ésta ya no hubo goma sino un cuchillo. Mientras dos vigilantes me sujetaban, no obstante estar con esposas, el comisario me dijo que me iba a matar si no declaraba. Y ese bárbaro tuvo sangre en las venas para ponerme un cuchillo al cuello y clavarme la punta quedándose un rato apretando! Vea aquí la cicatriz.

Y Perrone se baja el cuello de la la camisa y vemos, en efecto, una pequeña cicatriz. Este detalle es rigurosamente exacto; el cronista lo ha comprobado, mejor dicho, lo conocía por otros conductos.

—Después me llevaron a San Francisco. Hasta allá fué mi señora en auto para nombrarme un abogado. También la detuvieron e incomunicaron y después de nueve días más de penurias sin cuento fuimos llevados a Córdoba por varios pesquisantes que cantaban victoria y festejaban el éxito de la pesquisa. Yo fuí llevado a la Penitenciaría y mi esposa al Buen Pastor. A ella le tomaron declaración a los dos días y la pusieron en libertad. Al tercer día el Juez del Crimen (En Córdoba no hay Juez de Instrucción) me tomó declaración a mí y en seguida de ese acto ordenó mi libertad, como consta en este documento del director de la cárcel.

—¿Y ahora qué piensa hacer?

—Seguir trabajando a los 60 años para mantener a mi familia. Poco o nada me queda de lo que tenía. Durante mi prisión los acreedores y los los avénegras embargaron mi negocio, desde las camas, y ya no tuve más remedio que venirme aquí con la señora y los hijos, que están en casa de los padres de ella. Yo busco trabajo, un trabajo liviano como para mi edad.

Después de una pausa continuó:

—Cuando el comisario Dalmasso me detuvo me secuestró 1200 pesos, un reloj de oro y un revólver que me costó 75 pesos. El dinero me ha sido devuelto, y con él he pagado abogados y pasajes. Pero el reloj y el revólver no los he vuelto a ver.. El comisario sabrá donde están.

—¿Por qué no los reclama a la Jefatura de San Francisco?

—Tiempo perdido. Y yo no quiero ni oír nombrar a aquella policía.

Allí tiene, señor, la historia de mi detención, que es sólo una venganza del comisario.

Yo soy de origen italiano, pero tengo carta de ciudadanía hace muchos años. Vine el 80. El 93 tomé parte en la revolución al lado de Alem. En otra revolución vine con los revolucionarios a esta ciudad; yo estaba entre los que pusieron en libertad a todos los presos que había en el Cabildo. ¡Y pensar que después de haber demostrado que soy "hombre" he sido apaleado como perro por un comisario de Altos de Chipión!

Estas últimas palabras traducen todo el odio y el desprecio que aquel funcionario de la policía cordobesa debe inspirarle a Perrone, que después de agradecer y saludarnos cortésmente se despidió rogándonos hiciéramos conocer su odisea.

# EL J. DE PAZ DE CERES SE HALLA METIDO EN UN BERENJENAL

### CON UNA ORDEN QUE EXPIDIO UNA PERSONA TOMO POSESION DE UN DOMICILIO Y EL DUEÑO DE ESTE ACUSA DE VIOLACION Y HURTO DE 8.000 PESOS

Un caso llamado a tener una solución interesante ha sido puesto ayer en conocimiento del Juez de Instrucción en turno por la Jefatura de San Cristóbal, la que a su vez fué informada por el comisario de policía de Ceres.

En el asunto parece que ocupa una posición nada cómoda el Juez de Paz de la localidad nombrada, que habría sido el causante, según se deduce de la comunicación, del lío que ahora tendrá que desenredar la justicia.

Bernardino Gallino seguía ante aquel juzgado un juicio creemos que por desalojo contra Esteban Peronija y días atrás Gallino se presentó al domicilio de Peronija a cumplir una medida ordenada por el Juez. Peronija no se encontraba en su casa, pero eso no fué óbice para que Gallino tomara posesión de ella y procediera a cambiar los muebles de una pieza a otra.

Cuando Peronija regresó protestó en todos los tonos contra esa arbitrariedad y poco después se divulgaba en el pueblo la versión echa circular por Peronija de que le habían robado ocho mil pesos que guardaba en uno de los muebles sobre los cuales Gallino puso las manos durante la ausencia de su dueño.

Peronija se presentó al comisario de policía y ante él formuló formal denuncia contra Bernardino Gallino, acusándolo de violación de domicilio y del hurto de los ocho mil pesos.

En virtud de tal denuncia se instruye el correspondiente sumario.

Los vecinos de Ceres tienen como tema preferente para sus comentarios el incidente reseñado.

## LOS GITANOS

### Ya fueron expulsados de Santo Tomé

En nuestra edición del martes 7 nos ocupamos de una tribu numerosa de gitanos que había sentado sus reales en las afueras de la vecina Villa de Santo Tomé, donde parecía que hubieran echado raíces esos elementos indeseables a juzgar por el tiempo de permanencia que llevaban. En el suelto de referencia significábamos la extrañeza que causaba la pasividad de la policía ante esa plaga cuya presencia se hacía sentir por la serie de raterías de que era víctima el vecindario, amén de otros hechos delictuosos en los que habían sido protagonistas individuos de la tribu.

La Jefatura de Policía, hallando muy atendibles las razones que militaban en pro de la expulsión de los gitanos ordenó ese mismo día al comisario de Santo Tomé que intimara a la tribu para que en un plazo perentorio de horas abandonaran la jurisdicción del departamento La Capital, y así fué cumplido, levantando los gitanos el campamento y yéndose rumbo al oeste.

Pero ocurrió un caso curioso: una persona que sin duda tiene interés en la proximidad de los gitanos a esta capital habló por teléfono a la comisaría de Santo Tomé, e invocando el nombre de la comisaría de servicio del Departamento, notificó al comisario que los gitanos tenían permiso para volver al mismo lugar. Y de la noche a la mañana, después de una breve ausencia de tres días, apareció de nuevo el campamento.

Varios vecinos de Santo Tomé presentaron su queja a la Jefatura. Se averiguó y descubierto el juego los gitanos fueron por segunda vez expulsados.

Desde ayer, pues, Santo Tomé se ve libre de la plaga.

Que sea por mucho tiempo.

## ENTRE INDIVIDUOS DE AVERIAS HUBO UNA PELEA A PUÑETAZOS

En el café sito en la Avda. Freyre 2457, anteanoche se produjo un descomunal desorden del que fueron protagonistas dos sujetos de avería, muy conocidos por la policía.

Carlos Viñda, por cuestiones del momento, se tomó en discusión con el dueño del café, Lisandro Horacio Guzmán y momentos después se trabaron en furiosa pelea a puñetazos.

Durante la pelea, Viñda recibió golpes en la cara que le causaron lesiones de bastante consideración, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Intervino personal de la comisaría 6a. procediendo a la detención de Viñda y Guzmán y del testigo Eusebio Jofré. Este último fué puesto en libertad.

Con conocimiento del señor juez de instrucción en turno, doctor Mota, se instruye el correspondiente sumario.

# DESDE LA LOBREGUEZ DE "CONTRAVENTORES" LA VOZ DE UN MENOR PIDE REDENCION

### EL CASO DEL HUERFANO ERNESTO BALCARCE PIDE UNA SOLUCION MAS HUMANA

Otro menor indebidamente recluído en el Depósito de Contraventores en una promiscuidad peligrosa con criminales temibles o simples maleantes, acude a las columnas de EL ORDEN en demanda de amparo.

Es el menor Ernesto Balcarce, de 17 años. Este desgraciado no conoció a sus padres y de mano en mano llegó por fin al Reformatorio de Menores. De allí fué sacado por un señor que lo tuvo a su cuidado desde 1921 hasta hace poco.

Inconsciente, quizás tentado por un ansia de volar, cometió tres veces la falta de escaparse de la casa de su guardador por algunas horas. Otras tantas veces fué detenido por la policía. Parece que su última fuga no fué denunciada pues Ernesto, arrepentido de su mala acción, se presentó espontáneamente a la comisaría de Servicio del Departamento pidiendo que lo internaran de nuevo en el Reformatorio donde esperaba aprender un oficio. No debió salir de él, esa es la verdad, pues el Reformatorio no es un depósito donde los pupilos están a la espera del primero que quiera sacarlos.



Ernesto Balcarce quiere culpar a la policía de su estada en Contraventores, pero la policía nada puede hacer. Es el señor Defensor de Menores Dr. Mántaras, a cuya disposición se encuentra, quien debe resolver su situación. Es de desear que así lo haga, aunque, en razón de la edad, quizás le convendría más a Balcarce ser recogido por una persona de bien, como ya lo fué por intermedio de este diario el menor Humberto Sánchez, y así podría perfeccionarse en la profesión de chauffeur en la cual es ya bastante competente.

Dice así la carta que nos ha dirigido el menor Balcarce.

Santa Fe, Agosto de 1928. — Señor Director de EL ORDEN. — Respetable señor:

Ruego a usted publicar esta carta en su popular diario, para que se entere el pueblo todo, del infortunio que padece un huérfano desamparado y al cual ningún alma piadosa, puede prestar ayuda, por no estar enterada de mi triste situación.

Ahora bien: hace más de un mes, me presenté a la Jefatura de Policía, es decir el 30 de Junio del corriente, buscando una protección, alegando en mi favor, que carecía de medios de subsistencia, y viéndome obligado a pernoctar en lugares indeterminados, solicitaba a la policía que por intermedio de ella me hiciese conducir o me condujese nuevamente al Reformatorio de Menores; pues habiendo estado en ese establecimiento desde el 9 de Septiembre de 1925, y habiendo permanecido hasta el 14 de Abril del corriente año, desearía ingresar nuevamente.

Yo fuí sacado de allí por mi tutor, el cual me dejó a mi libre albedrío, hasta que viéndome en una situación tan desesperante, acudí a la Jefatura. De ahí me dijeron que me habrían de hacer conducir al Reformatorio y como una burla de la autoridad fué para mí, porque en lugar de ser conducido al Reformatorio fuí conducido al Depósito de Contraventores en el cual me encuentro. De manera que la autoridad en lugar de regenerar a un menor como yo, lo denigra y lo precipita a la delincuencia. ¿Por qué es así señor?; teniendo presente que en este sitio nada bueno puede aprender un menor; porque si está algo pervertido, se corrompe del todo, y si no lo está, se inicia en el mal.

Por eso ruego a Vd. encarecidamente, publicar estas líneas o si tuviese Vd. el noble gesto de entrevistarse con el señor Juez de Menores a fin de que resolviese lo más pronto posible este estado de cosas.

Como digo, quiero ser conducido nuevamente al citado Reformatorio. Pues allí yo podré aprender una profesión y lograr un buen porvenir, teniendo en cuenta que allí se le asigna un peculio por la cantidad de trabajo que realiza cada menor. Porque aquí señor, casi puede decirse que es la escuela del delito; y no deseo que mañana, cuando me dejaran en libertad, tuviesa que verme entre las rejas de una cárcel.

Porque para eso se tuvo el gesto noble y filantrópico de fundar ese Reformatorio, donde se puede hacer de un menor descarriado un hombre de provecho y útil a sus semejantes.

Muy agradecido por cuanto haga usted en favor de este huérfano, lo saluda.

Ernesto Balcarce. Depósito de Contraventores.

## A ELLA YA NO LA QUIERE

### A quien buscates a la chica

Rafael Piovich, domiciliado en calle 3 de Febrero 2971, se presentó a la comisaría 1a. solicitando la averiguación del paradero de su ex concubina Rosa Rodríguez, que desapareció de su casa el día 7 del corriente.

A Piovich no lo aflige el abandono de la Rosa sino la de la menor Zulema Pérez, de 5 años de edad, criada por Piovich, y a quien Rosa se ha llevado consigo.

Se recomendó como se pide a las seccionales e Investigaciones.

## MENOR EMBESTIDO POR UN AUTO

Ayer a las 7.30 horas, estando el auto chapa 3117, guiado por Juan Pérez, en calles Mendoza y San Martín, embistió al menor Alberto Levy, de 12 años de edad, que cruzaba distraídamente la calzada.

El menor fué arrojado al pavimento, habiendo sufrido un fuerte golpe agente de la seccional 2a. haciendo en el omóplato derecho.

Tomó intervención en el acto un conducir al menor a la Asistencia Pública, desde donde luego de ser curado fué llevado a su domicilio, sito en calle 1o. de Mayo 1231.

El conductor del auto fué detenido preventivamente.

## UN GESTO ALTRUISTA PUDO SERLE FATAL

### Una muchacha fué embestida por un auto al salvar a un niño de ser arrollado

Celina Melo, argentina, de 18 años fámula de la familia de don Francisco Iturraspe, fué protagonista ayer de un acto abnegado que fué sinceramente aplaudido por las muchas personas que fueron testigos de él.

En calle 25 de Mayo casi esquina Garay, un niño de corta edad intentó cruzar la calzada sin apercibirse de la proximidad de un automóvil. El niño hubiera sido arrollado si Celina que se hallaba en la vereda, no corre y lo aparta rápidamente del peligro.

Pero al hacerlo, otro auto que venía detrás del primero, y cuyo número se ignora, la embistió derribándola al pavimento. La muchacha sufrió lesiones leves en el cráneo y en la espalda, las que le fueron curadas en el domicilio de sus patrones.

La comisaría 1a. practica averiguaciones para individualizar al conductor del auto que embistió, cuya conducta dándose a la fuga viendo a la muchacha en el suelo contrasta con el gesto de ésta, tan digno de aplauso como aquél de censura.

## UNA SIRVIENTA FUE VICTIMA DE UN SERIO PERCANSE

### Se le cayó encima una olla con grasa caliente sufriendo quemaduras graves en el rostro

Anteanoche en Santo Tomé, Angelina del Barco Montenegro, argentina, de 19 años, sirvienta de la familia de don Eloy Frugoni Zavala, siendo las 20 horas se hallaba en la cocina preparando pescado frito. Al tomar la olla que contenía grasa o aceite caliente, ésta se le cayó sobre el fogón y su contenido saltó alcanzándola la cara, produciéndole quemaduras de consideración.

La víctima fué curada de primera intención en la botica del señor Echagüe, pero como ayer por la mañana su estado fuera de cuidado, fué traída a la Asistencia Pública en un automóvil por Eliseo M. Candioti.

En la Asistencia Pública fué curada, y en virtud del carácter de las lesiones que presenta Angelina, fué internada en el hospital de Caridad, pabellón 7 cama 18, donde se halla en asistencia.

Ha tomado intervención la autoridad policial de Santo Tomé.





## UN DELITO REPUGNANTE EN SAN CARLOS SUD

Hállase detenido en San Carlos Sud, departamento Las Colonias, el sujeto Ignacio Luna, acusado de un gravísimo delito privado cometido en la persona del menor Alberto Nicolau quien ha sido contagiado de una enfermedad venérea por el degenerado Luna.

Denunció el hecho el padre del menor, don Raúl Nicolau.

Con el correspondiente sumario el acusado será puesto a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.